

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	5690
Licitaciones	_____	5690
Varios	_____	5702
Transferencias	_____	5704
Convocatorias	_____	5705
Colegiaciones	_____	5707
Sociedades	_____	5707

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	5713
Varios	_____	5714
Sucesiones	_____	5725

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	5735
---	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
Resolución N° 1.044

La Plata, 29 de junio de 2012.

VISTO el expediente N° 21.100-490.130/12, por cuyo conducto se propicia la creación de las Subjefaturas Zonales de Seguridad Rural Cañuelas y Lincoln, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley N° 13.482 se creó la Patrulla Rural en el ámbito de cada municipio con zona rural de la Provincia de Buenos Aires, tanto en aquéllos que hubieren adherido al régimen de Policía de Seguridad Comunal, como también en aquéllos que estén sujetos a la Policía de Distrito;

Que mediante la Resolución N° 2.663 de fecha 1° de julio de 2011, se creó en el ámbito de la entonces Superintendencia General de Policía, la Superintendencia de Seguridad Rural y las Jefaturas Zonales de Seguridad Rural (artículos 1° y 3°);

Que dos (2) de las diez (10) Jefaturas Zonales de Seguridad Rural, presentan una amplia extensión territorial, lo cual amerita, por razones funcionales y operativas, su división en Subjefaturas de la especialidad;

Que en función de los principios emergentes de la citada Ley, deviene menester dar respuesta con celeridad a la problemática en cuestión, procediendo en consecuencia a la creación de la Subjefatura Zonal de Seguridad Rural Cañuelas y la Subjefatura Zonal de Seguridad Rural Lincoln;

Que ha tomado intervención en el marco de su competencia la Superintendencia de Policías de Seguridad;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 4°, 7° y 21 de la Ley N° 13.482 y la Ley N° 13.757 y sus modificatorias;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Crear en el ámbito del Ministerio de Justicia y Seguridad, Subsecretaría Operativa, Superintendencia de Policías de Seguridad, Superintendencia de Seguridad Rural, Jefatura Zonal de Seguridad Rural Dolores, la Subjefatura Zonal de Seguridad Rural Cañuelas, de conformidad con los fundamentos expuestos en los considerandos del presente acto administrativo, la que se incorpora a la estructura orgánica funcional de la Superintendencia de Seguridad Rural aprobada por Resolución N° 2.663/11.

ARTÍCULO 2°. Crear en el ámbito del Ministerio de Justicia y Seguridad, Subsecretaría Operativa, Superintendencia de Policías de Seguridad, Superintendencia de Seguridad Rural, Jefatura Zonal de Seguridad Rural Pehuajó, la Subjefatura Zonal de Seguridad Rural Lincoln, de conformidad con la normativa mencionada en el Artículo precedente.

ARTÍCULO 3°. Los órganos creados por los artículos que anteceden estarán a cargo de un Oficial de Supervisión del Subescalafón Comando con el grado de Comisario/a Inspector/a, debiendo ser incorporados oportunamente al Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Seguridad Rural.

ARTÍCULO 4°. Determinar que el área de responsabilidad operativa de la Subjefatura Zonal de Seguridad Rural Cañuelas, comprende los partidos de: Cañuelas, Coronel Brandsen, General Belgrano, General Paz, Lobos, Magdalena, San Miguel del Monte, Punta Indio, Roque Pérez, Saladillo y San Vicente.

ARTÍCULO 5°. Determinar que el área de responsabilidad operativa de la Subjefatura Zonal de Seguridad Rural Lincoln, comprende los partidos de: Lincoln, Florentino Ameghino, Chacabuco, General Arenales, General Pinto, General Viamonte, General Villegas, Junín, Leandro N. Alem y Rojas.

ARTÍCULO 6°. Registrar, comunicar, notificar, publicar en el Boletín Informativo y en el Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Ricardo Casal
Ministro de Justicia y Seguridad
C.C. 6.975

Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
Resolución N° 117

La Plata, 25 de junio de 2012.

VISTO el expediente N° 21.100-482.175/12, por el cual se gestiona la autorización de la comisión de servicios al exterior del Subcomisario MONTOZZI, Maximiliano Lorenzo, Jefe de la Sección Riesgos Especiales, dependiente de la Dirección de Bomberos,

Superintendencia de Seguridad Siniestral del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, a la ciudad de San Fernando, República de Chile, y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud es a raíz de la nota enviada por el Líder del grupo USAR de San Fernando, República de Chile, don Mauricio Yáñez Toro, a efectos que el Subcomisario MONTOZZI, Maximiliano Lorenzo, dicte diversas capacitaciones en temas de rescate en ese país, entre los días 28 de junio y 03 de julio de 2012;

Que a fojas 6 presta su aval la Subsecretaría Operativa del Ministerio de Justicia y Seguridad;

Que a fojas 11, el Comisario Mayor Oscar Rodolfo DESIA, Director de Bomberos, informa que la presencia del Subcomisario MONTOZZI, Maximiliano Lorenzo es requerida entre los días 28 de junio hasta la finalización del curso, día 3 de julio de 2012, realizando el traslado a la República de Chile en ómnibus de la empresa CATA Internacional, saliendo el 27 de junio y regresando a la República Argentina el día 4 de julio de 2012;

Que a fojas 15 obra imputación presupuestaria del Ministerio de Justicia y Seguridad en relación al gasto motivo de las presentes actuaciones;

Que en consecuencia, corresponde dictar el pertinente acto administrativo que autorice la comisión de servicios al exterior del Subcomisario MONTOZZI, Maximiliano Lorenzo (D.N.I. 24.608.614 - legajo N° 303.987, conforme surge de fojas 16);

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 8°, Capítulo III, del Anexo Único del Decreto N° 388/07;

Por ello,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Autorizar la comisión de servicios a la ciudad de San Fernando, República de Chile, del Subcomisario MONTOZZI, Maximiliano Lorenzo (D.N.I. 24.608.614 - legajo N° 303.987), Jefe de la Sección Riesgos Especiales, dependiente de la Dirección de Bomberos, Superintendencia de Seguridad Siniestral del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, quien dictará diversas capacitaciones en temas de rescate en ese país, entre los días 27 de junio y 04 de julio de 2012.

ARTÍCULO 2°. Dejar expresamente establecido que los gastos en concepto de viáticos y pasajes de la comisión referida en el artículo 1°, serán atendidos con cargo a las partidas presupuestarias previstas para el Ministerio de Justicia y Seguridad, Presupuesto General, Ejercicio 2012, Ley N° 14.331.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y pasar al Ministerio de Justicia y Seguridad. Cumplido, archivar.

Luciano Di Gresia
Secretario General
C.C. 6.974

Licitaciones

Poder Judicial de La Nación
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 172/12

POR 15 DÍAS - Expte. N° 14-28021/08 (VI cuerpos). La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas autorizada mediante Resolución A.G. N° 858/12 para la Licitación Pública N° 172/12 obra pública (Ajuste Alzado).

Objeto: Contratar la ejecución de los trabajos públicos necesarios para la construcción del edificio que se situará en la calle San Martín N° 177, de la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, que será sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de la Jurisdicción, encuadrando dicho procedimiento en lo previsto por la Ley 13.064.

Presupuesto Oficial: Pesos diecinueve millones novecientos noventa y cinco mil doscientos cincuenta y cinco (\$ 19.995.255,00).

Valor del Pliego: Pesos nueve mil novecientos (\$ 9.900).

Importe de la Garantía: Pesos ciento noventa y nueve mil novecientos cincuenta y dos con cincuenta y cinco centavos (\$ 199.952,55).

Adquisición del Pliego: Hasta el día 10/08/12 inclusive, en la Dirección General de Infraestructura Judicial del Poder Judicial de la Nación, Departamento de Estudios y Proyectos, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, 5° piso, Oficina 54, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00. Mediante el correspondiente recibo se deberá acreditar el pago previamente efectuado en la Tesorería de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sito en la calle Sarmiento 877, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 8:00 a 12:45; o en la Habilitación del Juzgado Federal de 1° Instancia de Campana, sita en 25 de Mayo 483, Campana,

Provincia de Buenos Aires. Serán desestimadas las ofertas de los proponentes que no hubieran adquirido previamente la documentación que se refiere en el Art. 3º de las Cláusulas Especiales Adquisición del Pliego.

En sitio web www.pjn.gov.ar

Inspección al lugar de trabajo: Hasta el 14/08/12 inclusive, en el horario de 8:30 a 12:30. Debiendo coordinar con la autoridad que la Dirección General de Infraestructura Judicial oportunamente designe, fecha y hora de visita a efectos de recabar la pertinente constancia, firmada por el Intendente de la zona, a efectos de cumplimentar dicho propósito.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta el día 16/08/12 inclusive, en la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Infraestructura Judicial, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, Piso 8º, Oficina 80, Capital Federal, de lunes a viernes de 7:30 a 13:30, a solicitud escrita de los interesados. La versión digital de la consulta (archivo Word) deberá ser enviada por correo electrónico a proyectos@pn.gov.ar; la repartición mencionada producirá las respuestas correspondientes hasta 3 (tres) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de Licitación.

Importante: Se deja constancia que durante el receso judicial "Julio 2012", comprendido entre los días 16 y 27 de julio inclusive del corriente año; no se venderán Pliegos, no se podrán realizar visitas al lugar de trabajos, ni se realizarán aclaraciones de oficio ni evacuación de consultas.

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Departamento de Compras de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sita en Sarmiento 877, 1º Subsuelo, Sala de Aperturas, Capital Federal. El día 28 de agosto de 2012 a las 9:00 hs.

C.C. 6.205 / jun. 22 v. jul. 13

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
ANSES**

Licitación Pública Nº 53/12

POR 15 DÍAS - Obra Pública, Expediente Nº 024-99-81371522-4-123.

Objeto: Reparación y Conservación para la puesta en valor de los Edificios correspondientes a la Jefatura Regional Bonaerense II, Provincia de Buenos Aires.

Condiciones a que debe ajustarse la propuesta: Unidad de Medida.

Presupuesto Oficial total: \$ 25.677.177,51.

Garantía de Oferta: (1% del valor del Presupuesto Oficial): \$ 256.771,80.

Retiro y/o consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Podrá ser consultado y bajado de la página de Internet de ANSES: <http://www.anses.gov.ar/contrataciones/cartelera>.

Entrega de fotocopias a su cargo, si así lo solicitaran, en la Gerencia de Contrataciones, ubicada en Córdoba Nº 720, 3º piso, C.P. 1054, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 26/07/12 inclusive, de 10:00 a 17:00 hs.

Costo del Pliego: Sin costo.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones - Av. Córdoba Nº 720, 3º Piso, (C.P. 1054), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 10/08/12 a las 10:30.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones - Av. Córdoba Nº 720, 3º Piso, (C.P. 1054), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Día y hora: El día 10/08/12 a las 11:00 hs.

Observaciones: Atención de la Mesa de Entradas de la Dirección: 10 a 17 horas.

C.C. 6.473 / jun. 28 v. jul. 19

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 21/12

POR 5 DÍAS – Expediente 2410-1-6/12. Llámese a Licitación Pública para contratar la obra: Fresado corrector, bacheo superficial y profundo en Rutas Provinciales de Jurisdicción del Departamento Zona I (Arrecifes), que abarca los Partidos de Arrecifes, Baradero, Pergamino, Rojas, Salto y San Pedro; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 9 de agosto inclusive. Valor del Pliego: \$ 3.171,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 2.113.874,00. Apertura de las Propuestas: 14 de agosto de 2.012, a las 10.00 hs., en la D.V.BA, Av. 122 y 48 Nº 825, La Plata.

C.C. 6.664 / jul. 3 v. jul. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 22/12

POR 5 DÍAS – Expediente 2410-1-19/2012. Llámese a Licitación Pública para contratar la Obra: Fresado corrector, bacheo superficial y profundo en Rutas Provinciales de Jurisdicción del Departamento Zona II (Morón), que abarca los partidos de Campana, Exaltación de la Cruz, José C. Paz, Luján, Moreno, Pilar y Zárate; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 9 de agosto inclusive. Valor del Pliego: \$ 4.477,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 2.984.489,00. Apertura de las Propuestas: 14 de agosto de 2.012, a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 y 48 Nº 825, La Plata.

C.C. 6.665 / jul. 3 v. jul. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 23/12

POR 5 DÍAS – Expediente 2410-1-19-12. Llámese a Licitación Pública para contratar la Obra: Fresado corrector, bacheo superficial y profundo en Rutas Provinciales de Jurisdicción del Departamento Zona III (Ensenada), que abarca los Partidos de Berazategui, Berisso, Brandsen, Cañuelas, Florencio Varela, La Plata, Magdalena, Quilmes y San Miguel del Monte; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 9 de agosto inclusive. Valor del Pliego: \$ 4.647,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 3.097.985,00. Apertura de las Propuestas: 14 de agosto de 2.012, a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 y 48 Nº 825, La Plata.

C.C. 6.666 / jul. 3 v. jul. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 25/12

POR 5 DÍAS – Expediente 2410-1-15/2012. Llámese a Licitación Pública para contratar la Obra: Fresado corrector, bacheo superficial y profundo en Rutas Provinciales de Jurisdicción del Departamento Zona V (Chivilcoy), que abarca los Partidos de Alberti, Bragado, Chacabuco, Chivilcoy y 9 de Julio; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 9 de agosto inclusive. Valor del Pliego: \$ 3.232,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 2.154.705,00. Apertura de las Propuestas: 14 de agosto de 2.012, a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 y 48 Nº 825, La Plata.

C.C. 6.667 / jul. 3 v. jul. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 26/12

POR 5 DÍAS – Expediente 2410-1-14/2012- Llámese a Licitación Pública para contratar la Obra: Fresado corrector, bacheo superficial y profundo en Rutas Provinciales de Jurisdicción del Departamento Zona VI Saladillo, que abarca los Partidos de General Alvear, Navarro, Saladillo y 25 de Mayo; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 9 de agosto inclusive. Valor Del Pliego: \$ 3.171,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 2.114.066,00. Apertura de las Propuestas: 14 de agosto de 2.012, a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 y 48 Nº 825, La Plata.

C.C. 6.668 / jul. 3 v. jul. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 27/12

POR 5 DÍAS – Expediente 2410-1-13/2012- Llámese a Licitación Pública para contratar la Obra: Fresado corrector, bacheo superficial y profundo en Rutas Provinciales de Jurisdicción del Departamento Zona VII (Dolores), que abarca los Partidos de General Madariaga, Maipú y Pila; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 13 de agosto inclusive. Valor del Pliego: \$ 2.745,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 1.829.825,00. Apertura de las Propuestas: 16 de agosto de 2.012, a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 y 48 Nº 825, La Plata. "Fdo. Ing. Ricardo Néstor Curetti, Administrador General de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires".

C.C. 6.669 / jul. 3 v. jul. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 28/12

POR 5 DÍAS – Expediente 2410-1-12/2012- Llámese a Licitación Pública para contratar la Obra: Fresado corrector, bacheo superficial y profundo en Rutas Provinciales de Jurisdicción del Departamento Zona VIII (Pehuajó), que abarca los Partidos de Adolfo Alsina, Bolívar, Guaminí, Hipólito Yrigoyen, Pehuajó y Rivadavia; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 13 de agosto inclusive. Valor del Pliego: \$ 3.173,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires,

en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 2.115.145,00. Apertura de las Propuestas: 16 de agosto de 2.012, a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 y 48 N° 825, La Plata.
C.C. 6.670 / jul. 3 v. jul. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 29/12

POR 5 DÍAS – Expediente 2410-1-11/2012- Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Fresado corrector, bacheo superficial y profundo en Rutas Provinciales de Jurisdicción del Departamento Zona IX (Azul), que abarca los Partidos de Azul, General La Madrid, Laprida, Olavarría, Rauch y Tapalqué; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 13 de agosto inclusive. Valor del Pliego: \$ 2.866,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 1.910.757,00. Apertura de las Propuestas: 16 de agosto de 2.012, a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 y 48 N° 825, La Plata.

C.C. 6.671 / jul. 3 v. jul. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 30/12

POR 5 DÍAS – Expediente 2410-1-10/2012.- Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Fresado corrector, bacheo superficial y profundo en Rutas Provinciales de Jurisdicción del Departamento Zona X (Mar del Plata), que abarca los Partidos de Ayacucho, Balcarce, General Alvarado, General, Pueyrredón, Mar Chiquita y Tandil; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 13 de agosto inclusive. Valor del Pliego: \$ 2.956,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 1.970.638,00. Apertura de las Propuestas: 16 de agosto de 2.012, a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 y 48 N° 825, La Plata.

C.C. 6.672 / jul. 3 v. jul. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 31/2

POR 5 DÍAS – Expediente 2410-1-9-12. Llámese a Licitación Pública para contratar la Obra: Fresado corrector, bacheo superficial y profundo en Rutas Provinciales de Jurisdicción del Departamento Zona XI (Bahía Blanca), que abarca los Partidos de Coronel Rosales, Coronel Suárez, Saavedra y Bahía Blanca; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 13 de agosto inclusive. Valor del Pliego: \$ 2.951,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: 1.967.649,00. Apertura de las Propuestas: 16 de agosto de 2.012, a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 y 48 N° 825, La Plata.

C.C. 6.673 / jul. 3 v. jul. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 42/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Provisión de Agua Potable en la Localidad de Sundbland, Partido de Rivadavia.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 2.921.741,94.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 2.921.741,94.

Capacidad de contratación financiera: \$ 3.554.786,03.

Plazo de Ejecución: 300 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 2.900,00; en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua Potable, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00; en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 25 de julio de 2012 a las 12:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 25 de julio de 2012 a las 12:00 horas.

C.C. 6.795 / jul. 3 v. jul. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 43/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Provisión de Agua Potable en la Localidad de Estación Benítez, Partido de Chivilcoy.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 1.207.610,52.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 1.207.610,52.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.448.765,77.

Plazo de Ejecución: 180 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 1.200,00; en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua Potable, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00; en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 25 de julio de 2012 a las 13:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 25 de julio de 2012 a las 13:00 horas.

C.C. 6.796 / jul. 3 v. jul. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 44/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Red de Abastecimiento de Agua Potable en la Localidad Zenón Videla Dorna, Partido de Monte.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 2.157.359,64.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 2.157.539,64.

Capacidad de contratación financiera: \$ 1.789.777,20.

Plazo de Ejecución: 440 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 2.100,00; en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua Potable, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00; en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 25 de julio de 2012 a las 14:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 25 de julio de 2012 a las 14:00 horas.

C.C. 6.797 / jul. 3 v. jul. 10

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

Licitación Pública N° 17/12

POR 5 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Puesta en valor de sanitarios en PB y 1° Piso. Facultad de Ciencias Médicas.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 31 de julio de 2012, a las 9:00 hs.

Ubicación: Av. 60 y 119, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos cuatrocientos noventa y seis mil cuatrocientos dieciocho con 21/100 (\$ 496.418,21).

Plazo de ejecución: Ciento veinte (120) días corridos.

Compras y consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 17 de julio de 2012.

Precio del Legajo: Pesos quinientos con 00/100 (\$ 500,00).

C.C. 6.821 / jul. 5 v. jul. 12

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 32/2012

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-1-8-2012- Llamase a Licitación Pública para contratar la Obra: Fresado Corrector, Bacheo Superficial y Profundo en Rutas Provinciales de Jurisdicción del Departamento Zona XII (Necochea), que abarca los partidos de Lobería

y Necochea; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 - La Plata), hasta el día 13 de agosto inclusive. Valor del Pliego: \$2.904,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$1.936.005,00.- Apertura de las Propuestas: 16 de agosto de 2.012, a las 10.00 Hs., en la D.V.B.A., Av. 122 y 48 N° 825, La Plata

C.C. 6.977 / jul. 5 v. jul. 12

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE SEGURIDAD
POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA**

Licitación Pública N° 22/12

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° EXPPSA - S02:0002187/12.

Rubro comercial: 1. Alimentos.

Objeto de la contratación: Provisión de agua natural envasada en origen, mineral o mineralizada con destino a las distintas Oficinas y Unidades de esta Policía de Seguridad Aeroportuaria.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta el día y horario fijado para el acto de apertura.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta 72 horas hábiles, antes al día y horario fijado para el acto de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: 3 de agosto de 2012, 11:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes. Buenos Aires, 29 de junio de 2012.

L.P. 22.711 / jul. 6 v. jul. 10

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE SEGURIDAD
POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA**

Licitación Pública N° 23/12

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° EXPPSA - S02:0001724/12.

Rubro comercial: Equipos.

Objeto de la contratación: Adquisición de hidrolavadoras, linternas y reflectores buscahuellas.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta el día y horario fijado para el acto de apertura.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta 72 horas hábiles, antes al día y horario fijado para el acto de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: 3 de agosto de 2012, 12:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes. Buenos Aires, 29 de junio de 2012.

L.P. 22.712 / jul. 6 v. jul. 10

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 42/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 42/12 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Campana, Departamento Judicial Zárate Campana, para el funcionamiento de Dependencias del Ministerio Público Fiscal Departamental.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° de La Plata, y en la Delegación Administración de Zárate Campana, calle Berutti N° 336 de Campana, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Zárate Campana, calle Berutti N° 336 de Campana, el día 12 del mes de julio de 2012 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-971/11.

Subsecretaría de Administración. Área Contrataciones.

C.C. 6.852 / jul. 6 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 43/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 43/12 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Necochea, para el funcionamiento de Dependencias de la Fiscalía General de Necochea.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° de La Plata, y en la Delegación Administración de Necochea, calle 6 N° 4343 de Necochea, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Necochea, calle 6 N° 4343 de Necochea, el día 11 del mes de julio de 2012 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-1220/12.

Subsecretaría de Administración. Área Contrataciones.

C.C. 6.853 / jul. 6 v. jul. 11

**EJÉRCITO ARGENTINO
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN**

Licitación Pública N° 13/12

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 21 12-7344/5 de la DGE.

Rubro Comercial: (7) Combustibles y lubricantes.

Objeto de la contratación: Adquisición de chequeras de combustibles para la Dirección General de Educación y Unidades Dependientes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. del día de la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: El día 31 de julio de 2012 a las 9:00 hs.

C.C. 6.878 / jul. 6 v. jul. 10

**EJÉRCITO ARGENTINO
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN**

Licitación Pública N° 18/12

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 21 12-7341/5 de la DGE.

Rubro Comercial: (4) Indumentaria Textil y Confecciones. (73) Útiles y Productos Deportivos.

Objeto de la contratación: Adquisición de prendas de vestir y artículos deportivos para la DEOP y DAHE.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. del día de la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: El día 1° de agosto de 2012 a las 9:00 hs.

C.C. 6.879 / jul. 6 v. jul. 10

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Licitación Pública N° 28/12

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 21 12-7362/5 de la DGE.

Rubro Comercial: (45) Mantenimiento, Reparación y Limpieza.

Objeto de la contratación: Mantenimiento y Reparación de máquinas y equipos para la Dirección General de Educación y Unidades Dependientes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. del día de la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: El día 1° de agosto de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 6.880 / jul. 6 v. jul. 10

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Licitación Pública N° 29/12

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 21 12-7363/5 de la DGE.

Rubro Comercial: (3) Elementos de Limpieza.

Objeto de la contratación: Adquisición de artículos de limpieza en general para la Dirección General de Educación y Unidades Dependientes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. del día de la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: El día 31 de julio de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 6.881 / jul. 6 v. jul. 10

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Licitación Pública N° 30/12

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 21 12-7340/5 de la DGE.

Rubro Comercial: (1) Alimentos.

Objeto de la contratación: Adquisición de alimentos en general para la DGE y Unidades Dependientes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. del día de la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: El día 31 de julio de 2012 a las 11:00 hs.

C.C. 6.882 / jul. 6 v. jul. 10

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Licitación Pública N° 31/12

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 21 12-7332/5 de la DGE.

Rubro Comercial: (12) Sanitarios, Plomería y Gas. (6) Ferretería. (9) Electricidad y Telefonía. (16) Materiales de Construcción. (80) Químicos. (8) Carpintería. (33) Herramientas.

Objeto de la contratación: Adquisición de artículos de ferretería en general para la DGE y Unidades Dependientes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. del día de la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: El día 1° de agosto de 2012 a las 11:00 hs.

C.C. 6.883 / jul. 6 v. jul. 10

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN DE INTENDENCIA

Licitación Pública N° 25/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de uniforme de salida para el Cadete del Colegio Militar de la Nación.

Lugar, plazos y horarios de consulta de pliegos: UOC -SAF DIR INT desde el 6/7/12 y hasta el momento de la apertura en horario de 8:00 a 12:00.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: UOC -SAF DIR INT desde el 6/7/12 y hasta el momento de la apertura en horario de 08:00 a 12:00 hasta las 9:00 hs. del día de la apertura.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Lugar de presentación de las Ofertas: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Lugar del acto de Apertura: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Día y hora del acto de apertura: 3 de agosto de 2012, 9:00 horas.

Nº de Expediente: IN12 - 2917/5.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado en la Dirección de Intendencia, con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 6.908 / jul. 6 v. jul. 10

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN DE INTENDENCIA

Licitación Pública Nº 26/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de uniformes de guarnición y equipo de campaña. Lugar, plazos y horarios de consulta de pliegos: UOC -SAF DIR INT desde el 6/7/12 y hasta el momento de la apertura en horario de 8:00 a 12:00.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: UOC -SAF DIR INT desde el 6/7/12 y hasta el momento de la apertura en horario de 08:00 a 12:00 hasta las 9:00 hs. del día de la apertura.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Lugar de presentación de las Ofertas: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Lugar del acto de Apertura: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Día y hora del acto de apertura: 3 de agosto de 2012, 10:00 horas.

Nº de Expediente: IN12 - 2918/5.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado en la Dirección de Intendencia, con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 6.909 / jul. 6 v. jul. 10

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN DE INTENDENCIA

Licitación Pública Nº 27/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de accesorios para el uniforme de salida para el Cadete del CMN.

Lugar, plazos y horarios de consulta de pliegos: UOC -SAF DIR INT desde el 6/7/12 y hasta el momento de la apertura en horario de 8:00 a 12:00.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: UOC -SAF DIR INT desde el 6/7/12 y hasta el momento de la apertura en horario de 08:00 a 12:00 hasta las 9:00 hs. del día de la apertura.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Lugar de presentación de las Ofertas: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Lugar del acto de Apertura: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Día y hora del acto de apertura: 3 de agosto de 2012, 11:00 horas.

Nº de Expediente: IN12 - 2919/5.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado en la Dirección de Intendencia, con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 6.910 / jul. 6 v. jul. 10

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN DE INTENDENCIA

Licitación Pública Nº 28/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de efectos de cama.

Lugar, plazos y horarios de consulta de pliegos: UOC -SAF DIR INT desde el 6/7/12 y hasta el momento de la apertura en horario de 8:00 a 12:00.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: UOC -SAF DIR INT desde el 6/7/12 y hasta el momento de la apertura en horario de 08:00 a 12:00 hasta las 9:00 hs. del día de la apertura.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Lugar de presentación de las Ofertas: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Lugar del acto de Apertura: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Día y hora del acto de apertura: 3 de agosto de 2012, 12:00 horas.

Nº de Expediente: IN12 - 2920/5.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado en la Dirección de Intendencia, con el fin de presentarse a cotizar,

en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 6.911 / jul. 6 v. jul. 10

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN DE INTENDENCIA

Licitación Pública Nº 29/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de calzado y accesorios de cuero.

Lugar, plazos y horarios de consulta de pliegos: UOC -SAF DIR INT desde el 6/7/12 y hasta el momento de la apertura en horario de 8:00 a 12:00.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: UOC -SAF DIR INT desde el 6/7/12 y hasta el momento de la apertura en horario de 08:00 a 12:00 hasta las 9:00 hs. del día de la apertura.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Lugar de presentación de las Ofertas: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Lugar del acto de Apertura: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Día y hora del acto de apertura: 3 de agosto de 2012, 13:00 horas.

Nº de Expediente: IN12 - 2921/5.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado en la Dirección de Intendencia, con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 6.912 / jul. 6 v. jul. 10

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nº 4/12

POR 10 DÍAS - En el Marco del Programa de Apoyo a la Política de mejoramiento de la Equidad Educativa II Promedu II. Se Anuncia el Llamado a Licitación Pública Nº 04/12 - Préstamo 2424/OC-AR.

1- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición Nº 783 del 30 de Septiembre de 2010.

2- El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3- La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Primaria Nº 21 y Escuela Secundaria Nº 2" de la Localidad de Salvador María, Distrito de Lobos. El Plazo de construcción es de 300 días corridos.

4- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y esta abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuen Silva- correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 Nº 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410 - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.-

6- Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7- Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 Nº 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires- Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. - Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de Pesos Seiscientos (\$ 600,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta Nº 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Lobos (1er Piso) sita en calle Salgado Oeste Nº 40 a más tardar a las 10:30 hs. del día 28 de Agosto de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado(3) Municipalidad de Lobos (1er. Piso) sita en calle Salgado Oeste Nº 40 a más tardar a las 11:00 hs. del día 28 de Agosto de 2012.

9- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al UNO por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10- Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva – (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata – Buenos Aires, Argentina - Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410 – Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura – (2) calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires- Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. – Área de Infraestructura. (3) Municipalidad de Lobos (1er. Piso) sita en calle Salgado Oeste N° 40.

C.C. 6.968 / jul. 10 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 10/12

POR 10 DÍAS - En el Marco del Programa de Apoyo a la Política de mejoramiento de la Equidad Educativa II Promedu II. Se Anuncia el Llamado a Licitación Pública N° 10/12 - Préstamo 2424/OC-AR.

1- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de Septiembre de 2010.

2- El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3- La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Primaria N° 13" de la Localidad de Comodoro Py, Distrito de Bragado. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y esta abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva- correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410 – Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.-

6- Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7- Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires- Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. – Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de Pesos Seiscientos (\$ 600,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Bragado sita en calle Alsina N° 178 a más tardar a las 14:30 hs. del día 28 de Agosto de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de Bragado sita en calle Alsina N° 178 a más tardar a las 15:00 hs. del día 28 de Agosto de 2012.

9- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al UNO por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10- Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva – (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata – Buenos Aires, Argentina - Tel.(0221) 426 2700 Int. 9410 – Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura – (2) calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires- Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. – Área de Infraestructura. (3) Municipalidad de Bragado sita en Calle Alsina N° 178.

C.C. 6.969 / jul. 10 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 11/12

POR 10 DÍAS - En el Marco del Programa de Apoyo a la Política de mejoramiento de la Equidad Educativa II Promedu II. Se Anuncia el Llamado a Licitación Pública N° 11/12 - Préstamo 2424/OC-AR.

1- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de Septiembre de 2010.

2- El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3- La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Primaria Básica N° 8 y Escuela Secundaria Básica N° 3" de la Localidad de Jáuregui, Distrito de Punta Indio. El Plazo de construcción es de 300 días corridos.

4- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y esta abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva- correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410 – Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.-

6- Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7- Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires- Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. – Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de Pesos Seiscientos (\$ 600,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Punta Indio sita en calle 30 entre 25 y 27 N° 1336 (Verónica) a más tardar a las 10:30 hs. del día 29 de Agosto de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de Punta Indio sita en Calle 30 entre 25 y 27 N° 1336 (Verónica) a más tardar a las 11:00 hs. del día 29 de Agosto de 2012.

9- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al UNO por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10- Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva – (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata – Buenos Aires, Argentina - Tel.(0221) 426 2700 Int. 9410 – Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura – (2) calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires- Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. – Área de Infraestructura. (3) Municipalidad de Punta Indio sita en Calle 30 entre 25 y 27 N° 1336 (Verónica).

C.C. 6.970 / jul. 10 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 13/12

POR 10 DÍAS - En el Marco del Programa de Apoyo a la Política de mejoramiento de la Equidad Educativa II Promedu II. Se Anuncia el Llamado a Licitación Pública N° 13/12 - Préstamo 2424/OC-AR.

1- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de Septiembre de 2010.

2- El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3- La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Educación Media N° 3" de la Localidad de Hudson, Distrito de Berazategui. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y esta abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado:

Arquitecto Pehuen Silva- correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410 – Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.-

6- Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7- Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires- Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. – Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de Pesos Seiscientos (\$ 600,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Centro Cultural de Berazategui sita en calle 15 N° 5675 a más tardar a las 09:30 hs. del día 27 de Agosto de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Centro Cultural de Berazategui sita en calle 15 N° 5675 a más tardar a las 10:00 hs. del día 27 de Agosto de 2012.

9- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al UNO por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10- Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuen Silva – (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata – Buenos Aires, Argentina - Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410 – Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura – (2) calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires- Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. – Área de Infraestructura. (3) Centro Cultural de Berazategui sita en Calle 15 N° 5675.

C.C. 6.971 / jul 10 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 18/12

POR 10 DÍAS - En el Marco del Programa de Apoyo a la Política de mejoramiento de la Equidad Educativa II Promedu II. Se Anuncia el Llamado a Licitación Pública N° 18/12 - Préstamo 2424/OC-AR.

1- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de Septiembre de 2010.

2- El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3- La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Educación Media N° 16" de la Localidad de El Pato, Distrito de Berazategui. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y esta abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuen Silva- correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410 – Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.-

6- Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7- Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires- Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. – Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de Pesos Seiscientos (\$ 600,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Centro Cultural de Berazategui, sita en Calle 15 N° 5675 a más tardar a las 10:30 hs. del día 27 de Agosto de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Centro Cultural de Berazategui, sita en Calle 15 N° 5675 a más tardar a las 11:00 hs. del día 27 de Agosto de 2012.

9- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al UNO por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10- Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuen Silva – (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata – Buenos Aires, Argentina - Tel.(0221) 426 2700 Int. 9410 – Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura – (2) calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires- Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. – Área de Infraestructura. (3) Centro Cultural de Berazategui, sita en Calle 15 N° 5675.

C.C. 6.972 / jul 10 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 21/12

POR 10 DÍAS - En el Marco del Programa de Apoyo a la Política de mejoramiento de la Equidad Educativa II Promedu II. Se Anuncia el Llamado a Licitación Pública N° 21/12 - Préstamo 2424/OC-AR.

1- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de Septiembre de 2010.

2- El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3- La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Primaria N° 44 y Escuela Secundaria N° 349" de la Localidad de Villa Fiorito, Distrito de Lomas de Zamora. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y esta abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuen Silva- correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410 – Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.-

6- Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7- Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires- Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. – Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de Pesos Seiscientos (\$ 600,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Lomas de Zamora sita en calle Manuel Castro N° 220 a más tardar a las 13:30 hs. del día 27 de Agosto de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de Lomas de Zamora sita en calle Manuel Castro N° 220 a más tardar a las 14:00 hs. del día 27 de Agosto de 2012.

9- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al Uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10- Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuen Silva – (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata – Buenos Aires, Argentina - Tel.(0221) 426 2700 Int. 9410 – Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura – (2) calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires- Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. – Área de Infraestructura. (3) Municipalidad de Lomas de Zamora sita en calle Manuel Castro N° 220.

C.C. 6.973 / jul 10 v. jul. 23

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 48/12
1er. Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Determinaciones de Ácido Úrico, Amilasa, etc.
Fecha Apertura: 26 de julio de 2012, a las 11.00 horas.
Valor del Pliego: \$ 254 (Son Pesos Doscientos Cincuenta y Cuatro).

Expediente N°: 07613/Int/12.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de Atención de 08:00 a 14:00 horas.
 Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 6.980 / jul. 10 v. jul. 11

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 49/12
 1er. Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Medicamentos (Aciclovir, Amoxicilina, etc.).
 Fecha Apertura: 2 de agosto de 2012, a las 10.00 horas.
 Valor del Pliego: \$ 1.109 (Son Pesos Mil Ciento Nueve).
 Expediente N°: 07118/Int/12.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de Atención de 08:00 a 14:00 horas.
 Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 6.981 / jul. 10 v. jul. 11

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 50/12
 1er. Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Mantenimiento de Cámaras de Seguridad.
 Fecha Apertura: 31 de julio de 2012, a las 10.00 horas.
 Valor del Pliego: \$ 667 (Son Pesos Seiscientos Sesenta y Siete).
 Expediente N°: 0006795/Int/12.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de Atención de 08:00 a 14:00 horas.
 Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 6.982 / jul. 10 v. jul. 11

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 51/12
 1er. Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Señalización Horizontal con Material Termoplástico.
 Fecha Apertura: 7 de agosto de 2012, a las 10.00 horas.
 Valor del Pliego: \$ 325 (Son Pesos Trescientos Veinticinco).
 Expediente N°: 06168/Int/12.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de Atención de 08:00 a 14:00 horas.
 Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 6.983 / jul. 10 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 PROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN
 DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
 CONSEJO ESCOLAR DE SALLIQUELÓ**

Licitación Privada N° 1/12

POR 1 DÍA - Llábase a Licitación Privada N° 01/12, Expediente Interno N° 120-021/2012, para la contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos.
 Apertura: 18 de Julio de 2012 - 9:00 horas.
 Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar - calle Rivadavia N° 68, Distrito Salliqueló, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.
 Lugar de Apertura: Consejo Escolar - calle Rivadavia n° 68 Distrito Salliqueló.
 Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio Web de la Provincia: www.gba.gov.ar. ó en Sede del Consejo Escolar - calle Rivadavia n° 68, los días hábiles en horario administrativo. Salliqueló, 2 de julio de 2012.

C.C. 6.952

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
 ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO**

Licitación Privada N° 24/12

POR 1 DÍA - Pedido N°: 398/12 - Licitación Privada 24/12.
 Ente Administrador del Astillero Río Santiago. - Expte N° 21900-7404/12.
 Objeto: Maquinarias Industriales.
 Apertura de sobres: 24 de Julio de 2012 a las 10.00 hs.
 Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: de lunes a viernes de 07:00 a 14:00 hs. Gerencia de Abastecimiento, Depto. Legal y Técnico, Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Pcia. de Buenos Aires; Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

Ministerio de la Producción - Gobierno de la Provincia de Bs. As.
 El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1676/05.

C.C. 6.954

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
 ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO**

Licitación Privada N° 25/12

POR 1 DÍA - Pedido N°: 369/12.- Licitación Privada 25/12.
 EntE Administrador del Astillero Río Santiago. - Expte N° 21900-7391/12.
 Objeto: Bidas, Tubos de Epoxi Reforzado.
 Apertura de sobres: 26 de Julio de 2012 a las 10.00 hs.
 Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: de lunes a viernes de 07:00 a 14:00 hs. Gerencia de Abastecimiento, Depto. Legal y Técnico, Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Irigoyen y Don Bosco, Ensenada, Pcia. de Buenos Aires;
 Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar
 Ministerio de la Producción - Gobierno de la Provincia de Bs. As.
 El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1676/05.

C.C. 6.953

**Provincia de Buenos Aires
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 177/12

POR 3 DÍAS - Llábase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de General Villegas, Departamento Judicial Trenque Lauquen, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.
 Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Trenque Lauquen, calle Sarmiento n° 63, en el horario de 8:00 a 14:00.
 La apertura de las ofertas se realizará el día 30 de julio del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.
 Expte. 3003-1500/10.
 Secretaría de Administración.
 Contratación de Inmuebles.
 La Plata, 28 de junio de 2012.

C.C. 6.918 / jul. 10 v. jul. 12

**Presidencia de la Nación
 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO
 Y SEGURIDAD SOCIAL
 ANSES**

Licitación Pública N° 16/12

POR 2 DÍAS - Expediente N° 024-99-81325031-0-123.
 Objeto: contratación De un servicio de control de plagas en edificios centrales, UDAI y Oficinas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires de ANSES.
 Retiro y/o Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes. Entrega de fotocopias a su cargo, si así lo solicitaran, en la Dirección de Contrataciones, ubicada en Av. Córdoba N° 720, 3° piso (C.P. 1054) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
 Plazo y horario: Hasta el día 23/07/12 inclusive, de 10:00 a 17:00 hs.
 Costo del Pliego: Sin costo.
 Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones - Av. Córdoba N° 720, 3° Piso, (C.P. 1054), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
 Plazo y horario: Hasta el día 02/08/12 a las 10:30 hs.
 Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones - Av. Córdoba N° 720, 3° Piso, (C.P. 1054), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
 Plazo y horario: El día 02/08/12 a las 11:00 hs.
 Observaciones: Atención de la Mesa de Entradas de la Dirección: 10 a 17 horas.

C.C. 6.919 / jul. 10 v. jul. 11

**EJÉRCITO ARGENTINO
 ESCUELA DE LAS ARMAS**

Licitación Pública N° 19/12

POR 2 DÍAS - Procedimiento de Selección: Tipo: Licitación Pública N° 19/2012.
 Clase: Etapa Única Nacional.
 Modalidad: Sin modalidad.
 Expediente N° B312-1634/5.
 Rubro Comercial: (05) Bazar y Menaje.
 Objeto de la contratación: Adquisición de Elementos de Bazar y Menaje.
 Retiro, Adquisición y/o Consulta de Pliegos:

Lugar/Dirección: Escuela de las Armas "Cnl. Gu. Nac. Dr. Carlos Pellegrini, Servicio Administrativo Financiero - Unidad Operativa de Contrataciones, Ruta Nac. 8 Km. 26.500 (1659), Campo de Mayo - Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: Lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

Costo del Pliego: Sin costo.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Escuela de las Armas "Cnl. Gu. Nac. Dr. Carlos Pellegrini, Servicio Administrativo Financiero - Unidad Operativa de Contrataciones, Ruta Nac. 8 Km. 26.500 (1659), Campo de Mayo - Provincia de Buenos Aires.

Teléfono: 011-4666-0121.

Correo Electrónico: sccu2568@cge.mil.ar

Plazo y Horario: Los días hábiles en el horario de 08:30 a 12:30 horas hasta Treinta (30) minutos antes del Acto de Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Escuela de las Armas "Cnl. Gu. Nac. Dr. Carlos Pellegrini, Servicio Administrativo Financiero - Unidad Operativa de Contrataciones, Ruta Nac. 8 Km. 26.500 (1659), Campo de Mayo - Provincia de Buenos Aires.

Día y Hora: 01 de agosto de 2012 - 09:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en éste último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 6.949 / jul. 10 v. jul. 11

EJÉRCITO ARGENTINO ESCUELA DE LAS ARMAS

Licitación Pública Nº 20/12

POR 2 DÍAS - Procedimiento de Selección: Tipo: Licitación Pública Nº 20/2012.

Clase: Etapa Única Nacional.

Modalidad: Sin modalidad.

Expediente Nº B312-1633/5.

Rubro Comercial: (03) Elementos de Limpieza.

Objeto de la contratación: Adquisición de Efectos de Limpieza.

Retiro, Adquisición y/o Consulta de Pliegos:

Lugar/Dirección: Escuela de las Armas "Cnl. Gu. Nac. Dr. Carlos Pellegrini, Servicio Administrativo Financiero - Unidad Operativa de Contrataciones, Ruta Nac. 8 Km. 26.500 (1659), Campo de Mayo - Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: Lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

Costo del Pliego: Sin costo.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Escuela de las Armas "Cnl. Gu. Nac. Dr. Carlos Pellegrini, Servicio Administrativo Financiero - Unidad Operativa de Contrataciones, Ruta Nac. 8 Km. 26.500 (1659), Campo de Mayo - Provincia de Buenos Aires.

Teléfono: 011-4666-0121.

Correo Electrónico: sccu2568@cge.mil.ar

Plazo y Horario: Los días hábiles en el horario de 08:30 a 12:30 horas hasta Treinta (30) minutos antes del Acto de Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Escuela de las Armas "Cnl. Gu. Nac. Dr. Carlos Pellegrini, Servicio Administrativo Financiero - Unidad Operativa de Contrataciones, Ruta Nac. 8 Km. 26.500 (1659), Campo de Mayo - Provincia de Buenos Aires.

Día y Hora: 01 de agosto de 2012 - 10:30 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en éste último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 6.950 / jul. 10 v. jul. 11

EJÉRCITO ARGENTINO ESCUELA DE LAS ARMAS

Licitación Pública Nº 21/12

POR 2 DÍAS - Procedimiento de Selección: Tipo: Licitación Pública Nº 21/2012.

Clase: Etapa Única Nacional.

Modalidad: Sin modalidad.

Expediente Nº B312-1633/5.

Rubro Comercial: (02) Librería, Papeles y útiles Oficina.

Objeto de la contratación: Adquisición de Efectos de Librería.

Retiro, Adquisición y/o Consulta de Pliegos:

Lugar/Dirección: Escuela de las Armas "Cnl. Gu. Nac. Dr. Carlos Pellegrini, Servicio Administrativo Financiero - Unidad Operativa de Contrataciones, Ruta Nac. 8 Km. 26.500 (1659), Campo de Mayo - Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: Lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

Costo del Pliego: Sin costo.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Escuela de las Armas "Cnl. Gu. Nac. Dr. Carlos Pellegrini, Servicio Administrativo Financiero - Unidad Operativa de Contrataciones, Ruta Nac. 8 Km. 26.500 (1659), Campo de Mayo - Provincia de Buenos Aires.

Teléfono: 011-4666-0121.

Correo Electrónico: sccu2568@cge.mil.ar

Plazo y Horario: Los días hábiles en el horario de 08:30 a 12:30 horas hasta Treinta (30) minutos antes del Acto de Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Escuela de las Armas "Cnl. Gu. Nac. Dr. Carlos Pellegrini, Servicio Administrativo Financiero - Unidad Operativa de Contrataciones, Ruta Nac. 8 Km. 26.500 (1659), Campo de Mayo - Provincia de Buenos Aires.

Día y Hora: 01 de agosto de 2012 - 12:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en éste último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 6.951 / jul. 10 v. jul. 11

EJÉRCITO ARGENTINO COLEGIO MILITAR DE LA NACIÓN

Licitación Pública Nº 4/12

POR 1 DÍA - Clase: De etapa única nacional.

Modalidad: Sin modalidad.

Expediente Nro. MK12-0379/5.

Rubro Comercial: Electricidad y Telefonía.

Objeto de la contratación: Adquisición de materiales eléctricos.

Adjudicaciones:

Nº de Orden: 1; Firmas: Ylum S.A.; Renglones Adjudicados: 0002, 0003, 0005, 0006, 0011, 0012, 0013, 0014, 0015, 0022, 0027, 0028, 0033, 0064, 0096; Importe Adjudicado: \$ 13.200,80.

Nº de Orden: 4; Firmas: Moral José; Renglones Adjudicados: 0021, 0025, 0039, 0046, 0048, 0054, 0056, 0063, 0093, 0094, 0101, 0102, 0105, 0109, 0111, 0112, 0113, 0114, 0115, 0117, 0126, 0127, 0129, 0131; Importe Adjudicado: \$ 16.432,90.

Nº de Orden: 5; Firmas: Faral S.R.L.; Renglones Adjudicados: 0001, 0019, 0020, 0070, 0086; Importe Adjudicado: \$ 7.067,30.

Nº de Orden: 6; Firmas: Reckinger Eduardo Horacio; Renglones Adjudicados: 0026, 0029, 0036, 0097, 0038; Importe Adjudicado: \$ 2.840,60.

Nº de Orden: 7; Firmas: Benedetti Alfredo Damián; Renglones Adjudicados: 0018, 0030, 0032, 0049, 0050, 0052, 0058, 0059, 0066, 0067, 0089, 0095, 0104; Importe Adjudicado: \$ 28.662,50.

Nº de Orden: 8; Firmas: Saied Javier José; Renglones Adjudicados: 0061, 0068, 0069, 0071, 0072, 0073, 0074, 0075, 0076, 0077, 0078, 0079, 0080, 0081, 0082, 0083, 0084, 0085, 0087, 0088.

Nº de Orden: 9; Firmas: Reggio Marcelo Fernando; Renglones Adjudicados: 0007, 0008, 0009, 0010, 0016, 0031, 0041, 0051, 0090, 0091, 0092, 0098, 0100, 0116, 0119, 0120, 0121, 0122, 0123, 0128; Importe Adjudicado: \$ 112.920,34.

Nº de Orden: 10; Firmas: Bemax Electricidad S.A.; Renglones Adjudicados: 0004, 0017, 0023, 0024, 0034, 0035, 0040, 0042, 0043, 0044, 0045, 0047, 0053, 0055, 0057, 0060, 0062, 0103; Importe Adjudicado: \$ 20.776,60.

C.C. 6.928

EJÉRCITO ARGENTINO COLEGIO MILITAR DE LA NACIÓN

Licitación Pública Nº 7/12

POR 1 DÍA - Clase: De etapa única nacional.

Modalidad: Sin modalidad.

Expediente Nro. MK12-0415/5.

Rubro Comercial: Mantenim., Reparación y Limpieza.

Objeto de la contratación: Mantenimiento y Reparación de los distintos Edificios y Locales del Instituto.

Adjudicaciones:

Nº de Orden: 2; Firmas: Salice Marcelo Julio; Renglones Adjudicados: 0006; Importe Adjudicado: \$ 25.950,00.

Nº de Orden: 4; Firmas: Dacal Alexis Yamil; Renglones Adjudicados: 0001, 0003, 0005, 0007; Importe Adjudicado: \$ 269.500,00.

Nº de Orden: 5; Firmas: Rey Carlos Alberto; Renglones Adjudicados: 0002, 0008, 0009; Importe Adjudicado: \$ 108.235,00.

Nº de Orden: 8; Firmas: Pahico S.A.; Renglones Adjudicados: 0004, 0010; Importe Adjudicado: \$ 238.200,00.

C.C. 6.929

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN PLAN DE OBRAS 2011/2012

Licitación Pública

POR 5 DÍAS - Disposición Nº 45/12. El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a compulsa pública para la realización de las siguientes obras de Infraestructura Escolar:

Distrito — Establecimiento — Tipo de Obra — Pto. Oficial — Valor del Pliego

José C. Paz — E. Primaria Nº 11 — Refacción — \$ 587.630,43 — \$ 400.

José C. Paz — E. Técnica Nº 1 — Refacción — \$ 668.087,86 — \$ 400.

José C. Paz — E. Primaria Nº 15 — Refacción — \$ 381.450,59 — \$ 200.

José C. Paz — J. Infantes Nº 905 — Refacción — \$ 446.572,24 — \$ 400.

La Plata — I. S. F. Docente Nº 9 — Construcción de Edificio (Primera Etapa) — \$ 3.918.349,16 — \$ 800.

Lobos — E. Primaria Nº 19 — Ampliación — \$ 943.091,09 — \$ 600.

Moreno — E. Primaria Nº 12 — Ampliación y Refacción — \$ 484.791,20 — \$ 400.

Moreno — E. Secundaria Nº 16 — Construcción de Edificio — \$ 2.210.266,82 — \$ 800.

Pilar — E. Media Nº 6 — Ampliación — \$ 2.005.108,64 — \$ 800.

Pilar — E. Media Nº 7 — Ampliación — \$ 1.108.791,17 — \$ 600.

Pilar — E. Media N° 8 — Ampliación — \$ 1.892.946,54 — \$ 800.
 Pilar — J. Infantes N° 931 — Refacción — \$ 582.585,07 — \$ 400.
 Consulta y Venta de Pliegos: Del 30 de julio al 13 de agosto de 2012 en la sede de los Consejos Escolares incluidos.
 Apertura de Ofertas: El 17 de agosto de 2012 a partir de las 10 horas en la sede de los Consejos Escolares incluidos.
 Valor del pliego: A depositar en la Cta. Cte. N° 190/4 de la Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 6.914 / jul. 10 v. jul. 16

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada N° 8/12

Por 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 8/12, Expediente N° 2400-3168/12, para contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, PC e impresoras de las Delegaciones Zonales de la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas de este Ministerio. Con un presupuesto estimado de pesos: Ciento treinta y tres mil (\$ 133.000,00), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto 3.300/72 y modificatorios).

Lugar de presentación de las Ofertas: Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267, Piso 6°, M.I. La Plata, en el horario de 9:30 a 12:30 horas y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Valor del pliego: Sin cargo.

Visita a las instalaciones: Se deberá realizar con carácter obligatorio en cada zona o lugar en que se deberá prestar el servicio. La no realización de las mismas en tiempo y forma constituye causal de rechazo de la oferta.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: Se abrirán en acto público el día 20 de julio de 2012 a las 10:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones, calle 7 N° 1267, Piso 6°, La Plata.

Consultas de pliegos: Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires, (<http://www.gba.gov.ar>) y en el Departamento Compras y suministros, calle 7 N° 1267, Piso 6°. Ministerio de Infraestructura La Plata.

La Plata, 28 de junio de 2012.

C.C. 6.915

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ
SECRETARÍA DE SALUD

Licitación Pública N° 18/12

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 18 para la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia con destino al Hospital Municipal Prof. Dr. Bernardo Houssay, Hospital y Maternidad Santa Rosa, Geriátrico R. Ortega, Dirección de Atención Primaria y Secretaría de Salud, en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Particulares que rige la presente convocatoria y al Pliego Especificaciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 2.555.000,00.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.468,00.

Presentación y Apertura: 26 de julio de 2012, a las 10 horas.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) de Olivos.

Expediente N° 4119-002765/2012.

C.C. 6.943 / jul. 10 v. jul. 11

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ
SECRETARÍA DE SALUD

Licitación Pública N° 19/12

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 19 para la contratación del Servicio de Lavado de Ropa de Uso Hospitalario para cubrir las necesidades del Hospital Municipal Prof. Dr. Bernardo Houssay y del Hospital y Maternidad Santa Rosa, dependientes de la Secretaría de Salud, en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Particulares que rige la presente convocatoria y al Pliego Especificaciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 888.000,00.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 634,00.

Presentación y Apertura: 27 de julio de 2012, a las 10 horas.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) de Olivos.

Expediente N° 4119-000837/2012

C.C. 6.944 / jul. 10 v. jul. 11

MUNICIPALIDAD DE EZEIZA**Licitación Pública Nacional N° 6/12**

POR 2 DÍAS - Prórroga apertura Licitación Pública Nacional N° 6/12. Fijase la fecha de apertura para el día 12 de julio de 2012 a las 10:00 hs. en el Palacio Municipal, sito en la calle Avellaneda 51 de la ciudad de José María Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 6.945 / jul. 10 v. jul. 11

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN**Licitación Pública N° 9/12**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 680. Se llama a Licitación Pública N° 9/12 para la realización de la obra: Ensanche y mejoramiento de la infraestructura urbana en la Av. San

Martín, Segunda Etapa, cuyo Presupuesto Oficial asciende hasta la suma de \$ 5.877.000 (pesos cinco millones ochocientos setenta y siete mil) en un todo de acuerdo con el pliego de Bases y Condiciones, Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto

El Pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312, 3° piso de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 30 de julio de 2012 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 2 de agosto de 2012 a las 10:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 5.877 (pesos cinco mil ochocientos setenta y siete).

C.C. 6.978 / jul. 10 v. jul. 11

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES

Licitación Privada N° 39/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-2185/12. Llámese a la Licitación Privada N° 39/12, para gestionar la adquisición de insumos para hemodiálisis (pediátrico), con destino a este establecimiento, para cubrir el período julio/diciembre de 2012, con destino al H.I.G.A. Prof. Dr. Luis Güemes de la localidad de Haedo.

Apertura de Propuestas: Día 16 de julio de 2012, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Haedo, 22 de junio de 2012.

C.C. 6.956

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada N° 90/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 90/12. Expediente 2960-7768/12 para la adquisición de papel uso médico y otros

Apertura de Propuestas: El día 13 de julio de 2012 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 6.955

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada N° 91/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 91/12. Expediente 2960-7590/12 para la adquisición de sensores de CO2 y otros

Apertura de Propuestas: El día 16 de julio de 2012 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 6.959

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada N° 92/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 92/12. Expediente 2960-7706/12 para la adquisición de botón de compresión y otros.

Apertura de Propuestas: El día 17 de julio de 2012 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 6.960

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada N° 93/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 93/12. Expediente 2960-7930/12 para la adquisición de prótesis arteriales y otros.

Apertura de Propuestas: El día 18 de julio de 2012 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 6.958

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 94/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 90/12. Expediente 2960-7401/12 para la adquisición de agujas para punción arterial y otros.

Apertura de Propuestas: El día 18 de julio de 2012 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 6.957

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA**

**Licitación Privada N° 4/12
Segundo Llamado**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-2612/12. Llámese a Licitación Privada N° 4/12, Segundo Llamado, para la adquisición de insumos de librería, para cubrir el período del 1º/07/12 al 31/12/12, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día martes 17/07/12 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6310, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno N° 318 González Catán, 22 de junio de 2012.

C.C. 6.961

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.D.Z.G. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

Licitación Privada N° 58/12

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente: 2958-3488/12. Llámese a Licitación Privada N° 58/12, para contratar la provisión de insumos varios para el servicio de Diagnóstico por Imagen, con destino al Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega.

Apertura de Propuestas: Día 16 de julio de 2012 a las 9:00 horas, en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano De La Vega, sito en la calle Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

Moreno, jueves 28 de junio de 2012.

C.C. 6.962

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 105/12

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-6558/12. Llámese a Licitación Privada N° 105/12, para la adquisición de sensores de oximetría y repuestos para electromedicina, con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 17/07/12 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

La Plata, 22 de junio de 2012.

C.C. 6.963

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. SAN JOSÉ**

Licitación Privada N° 35/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2990-2793/11. Llámese a Licitación Privada N° 35/12 por la compra: Productos farmacéuticos y medicinales, soluciones parenterales (suero) para ejercicio 2012 junio-diciembre, para el Servicio de Farmacia, para el ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día 17/07/12 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

Pergamino, 26 de junio de 2012.

C.C. 6.965

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. SAN JOSÉ**

Licitación Privada N° 36/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2990-2734/12. Llámese a Licitación Privada N° 36/12 por la compra: Insumos para rayos, para el Servicio de Rayos, para el ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día 17 de julio de 2012 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

Pergamino, 25 de junio de 2012.

C.C. 6.964

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 2/12 SAMO

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2976-3239/12. Llámese a Licitación Privada N° 2/12, referente a la adquisición de un equipo de laparoscopia, con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día 17/07/12 hora 10:00, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Av. de los Constituyentes 395, Gral. Pacheco, Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 15:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. de Martínez, Av. de los Constituyentes 395, 1617, Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

Tigre, 21 de junio de 2012.

C.C. 6.966

**Presidencia de la Nación
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 45/12

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente N° 2821/2012 (CUDAP).

Rubro Comercial: Bazar y menaje.

Objeto: Adquisición de bandejas para transporte de alimento con destino al Complejo Penitenciario Federal II (M. Paz) y al Complejo Penitenciario Federal I (Ezeiza).

Consulta, retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires, o bien de conformidad a la Resolución N° 24/04, SSGP y Circular N° 24/06 de la ONC.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs., hasta un día antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Plazo y horario: Las ofertas se admitirán durante los días hábiles, en el horario de 10:00 a 18:00, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Día y hora: Día 1º/08/2012, 16:00 hs.

Nota: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su Preinscripción por Internet a través de la página WEB de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, dentro del link SIPRO (Sistema de Información de Proveedores) y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estandar aprobada por el Art. 3º de la Resolución 39/05 (Formularios 1 a 15) según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: Nombre de la Firma Comercial, N° de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y N° de Documento de las personas autorizadas par el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

C.C. 6.917 / jul. 10 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

Licitación Privada N° 19/12

POR 1 DÍA - Expediente N° 2206-11722/12

Control de flota

Zona La Plata

Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros

Fecha de Apertura: 13/07/12 - 10.00 horas

Dirección de Compras y Contrataciones

Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros

La Plata, 3 de julio de 2012.

C.C. 6.998

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

Licitación Privada N° 20/12

POR 1 DÍA - Expediente N° 2209-69542/12
Lectores y scanners
Zona La Plata
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros
Fecha de Apertura: 13/07/12 - 12.00 horas.
Dirección de Compras y Contrataciones
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros
La Plata, 3 de julio de 2012.

C.C. 6.999

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

Licitación Privada N° 21/12

POR 1 DÍA - Expediente N° 2209-69541/12
Estanterías metálicas
Zona La Plata
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros
Fecha de Apertura: 13/07/12 - 14.00 horas.
Dirección de Compras y Contrataciones
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros
La Plata, 3 de julio de 2012.

C.C. 7.000

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

Licitación Privada N° 22/12

POR 1 DÍA - Expediente N° 2217-1766/12
Rollos de cuerina gris, cinta hilera blanca, e insumos varios
Zona La Plata
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros
Fecha de Apertura: 13/07/12 - 16.00 horas
Dirección de Compras y Contrataciones
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros
La Plata, 3 de julio de 2012.

C.C. 7.001

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 417R-2146/12

POR 1 DÍA - Expte. N° 417-5172-2012 c/417R-2146-2012. Llamado a Licitación Pública N° 417R-2146-2012, para la ejecución de la obra "Extensión de la Red de Desagües Cloacales en calles Castelli (4 cuadras), F. Espinosa (1 cuadra), A. Yupanqui (1 cuadra)"; con un Presupuesto Oficial de Pesos Quinientos Mil Ochocientos Diecisiete (\$ 500.817,00), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las propuestas: Día 31 de julio de 2012, a las 10:00 horas, en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Vialidad.

Valor Pliego: Pesos quinientos con noventa centavos (\$ 500,90).

Para la presente Licitación se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y/o de la Nación según requisitos indicados a continuación:

I) Certificado del Registro de licitadores de la Provincia de Buenos Aires.

a) Especialidad Ingeniería Civil - Rama II - Obras Sanitarias Tipo A y Obras Sanitarias tipo B.

b) Capacidad Técnica: Igual o superior a \$500.817,00.

c) Capacidad Financiera Anual: Igual o superior a \$3.004.902,00.

II) Certificado del Registro Nacional de la Construcción de Obras Públicas.

a) Categoría A o B: Sección Ingeniería Sanitaria.

b) Capacidad de Contratación: Igual o superior a \$ 500.817,00.

c) Capacidad de Ejecución: Igual o superior a \$3.004.902,00.

Bahía Blanca, 10 de junio de 2012.

C.C. 6.920 / 1° v. jul. 10

Varios

**Provincia de Buenos Aires
TRIBUNAL FISCAL DE APELACIÓN**

POR 5 DÍAS - La Plata, 22 de junio de 2012. Se notifica a JULIO ANTONIO PATANIA, CARLOS LEONARDO CRESPO y HÉCTOR HUMBERTO BACCHETA que en el expediente 2360-205329/09 caratulado "La-Of S.A.", en trámite por ante la Sala II del Excmo. Tribunal de Apelación, se ha dictado resolución que dice así: "La Plata, 21 de junio de 2012. I.- A mérito de la documentación acompañada a fs. 1071/1079, tiénesse por acreditada la representación invocada por el Sr. Horacio Héctor Fernández respecto de La-Of S.A., así como satisfechos los demás recaudos intimados mediante providencia de fs. 1058.- II.- Asimismo, con el comprobante de fs. 1069, tiénesse por pago el jus previsional

a cargo de la Dra. Silvia Ernestina Abadie.- III.- Por otra parte, intimase al apelante para que, dentro del plazo de diez (10) días, acredite el pago de la contribución establecida en el art. 12 inc. g) "in fine" de la Ley 6.716 (T.O. Decreto 4771/95), bajo apercibimiento de tener por firme la resolución apelada en el caso que se produjere la caducidad del procedimiento en esta instancia (arts. 15 de la Ley citada, 318 del Código Procesal Civil y Comercial y 127 del Decreto-Ley 7647/70). IV.- Visto que las cartas certificadas dirigidas a los señores Julio Antonio Patania, Carlos Leonardo Crespo y Héctor Humberto Baccheta a los domicilios reales consignados en los arts. 10 y 16 de la Disposición 1995/11 (fs. 1022/1023), han sido devueltas según constancias de fs. 1061, 1063 y 1067, notifíquese mediante edictos, conforme lo dispone el último párrafo del art. 162 del Código Fiscal (T.O. 2011). V.- Notifíquese."; "La Plata, 13 de mayo de 2012.- I.- Dése impulso procesal a la presente causa (art. 15 del Decreto-Ley 7603/70 modificado por Ley 11.796 y sus modificatorias).- II.- Hágase saber que conocerá en la misma la Sala II integrada por la suscripta conjuntamente con el Vocal de la Quinta Nominación Dr. Carlos Ariel Lapine, y la Vocal de la Tercera Nominación Cra. Estefanía Blasco, en carácter de vocal subrogante, quien fuera desinsaculada conforme el Sistema de Seguimiento de Expedientes (Acuerdo Extraordinario N° 62 de fecha 3/2/11). III.- Visto que en los recursos de apelación de fojas 1029/1031, 1036/1038, 1040/1042 y 1044/1046 no se ha constituido domicilio en la ciudad de La Plata, conforme lo dispone el artículo 120 del Código precitado, intimase a los recurrentes para que en el plazo de diez (10) días constituyan correctamente el domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal (art. 41 1ra. parte del C.P.C y C. aplicable supletoriamente por imperio del art. 4° del C.F. y art. 120 del C.F.). Se aclara que, de conformidad a lo dispuesto por este Tribunal en el Acuerdo Extraordinario N° 45 de fecha 28/08/07, el mismo deberá fijarse dentro del perímetro delimitado por las calles 32 (vereda de números pares) a 72 (vereda de números impares) y 122 (vereda de números impares) a 31 (vereda de números pares).- IV.- Asimismo, intimase a los apelantes para que en igual término se hagan patrocinar por abogado o contador público matriculado en la Provincia de Buenos Aires, conforme lo dispone el art. 120 del Código Fiscal (T.O. 2011), bajo apercibimiento de no dar trámite al recurso incoado (Conf art. cit. y 11 del Reglamento de Procedimiento del T.F.A. B.O. del 28/03/00). Se hace saber que si concurren con patrocinio de abogado, deberán cumplir con el pago de la contribución y del anticipo previsional dispuestos en los arts. 12 inc. g) "in fine" y 13 de la Ley 6.716 (T.O. Decreto 4771/95). V.- Atendiendo a que con las fotocopias simples de Actas de Directorio acompañadas a fs. 1033/1035, el Sr. Horacio Héctor Fernández no acredita en debida forma la representación que invoca, intimasele para que dentro de igual plazo cumplimente dicho extremo legal, bajo apercibimiento de declarar firme el acto impugnado (Conf. arts. 13, 14 y ccts. del Decreto Ley 7647/70, aplicable por imperio del art. 4° del Código Fiscal y 11 del Reglamento de Procedimiento del T.F.A. B.O. del 28/03/00 y art. 121 del Cod. citado). VI.- Notifíquese." María Adriana Magnetto. Prosecretaria Sala II.

C.C. 6.798 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días a la señora MARÍA FERNANDA MOGGIA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 25 de abril de 2012, en el Expediente N° 4.061.0/10 de la Municipalidad de La Plata, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 25 de abril de 2012.... Resuelve:... Artículo Vigésimo Primero: Declarar que los Sres.... María Fernanda Moggia, alcanzados por la reserva y formación de Expediente Especial dispuestos por los artículos vigésimo quinto y vigésimo sexto, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Vigésimo Quinto: Notificar a los Sres.... María Fernanda Moggia... de la reserva y formación del Expediente Especial dispuestos por los artículos décimo noveno y vigésimo. Artículo Trigésimo Primero: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente), Gustavo Ernesto Fernández, Héctor Bartolomé Giecco, Cecilia Rosaura Fernández, Miguel Oscar Teilletchea (Vocales); ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 21 de junio de 2012. Roberto Anastasio Vicente. Secretario General.

C.C. 6.750 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor HUGO ALBERTO CISTERNA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 20/04/12, en el Expediente N° 4.226.0/10 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de San Miguel - ejercicio 2010, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 20 de abril de 2012 ... Resuelve: Artículo Primero: Aprobar ... Artículo Undécimo: En las condiciones expresadas en el considerando noveno apartados 1); 2); 6) y 7), dejar sin efecto las reservas allí tratadas. Artículo Décimo Quinto: Notificar a los Sres ... Hugo Alberto Cisterna ... el levantamiento de las reservas que se dispusiera a través del artículo undécimo. Artículo Décimo Octavo: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente), Gustavo Ernesto Fernández, Héctor Bartolomé Giecco, Cecilia Rosaura Fernández, Miguel Oscar Teilletchea (Vocales); ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 11 de junio de 2012. Roberto Anastasio Vicente. Secretario General.

C.C. 6.751 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor CARLOS DANIEL BALATE, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo

con fecha 03 de marzo de 2011, en el Expediente N° 2914-4878/97 y N° 2914-6640/98, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 03 de marzo de 2011... Resuelve: ... Artículo Segundo: Declarar patrimonialmente responsable de dicho perjuicio al señor Carlos Daniel Balate D.N.I. N° 14.321.577, y formularle cargo pecuniario de manera personal y directa por la suma de \$ 1.300,34 (monto original de \$ 811,50 e intereses de \$488,84); y a ..., en todos los casos por transgresión a lo establecido en los artículos 64 y 65 del Decreto Ley N° 7764/71 T.O. Decreto N° 9167/86 y concordantes del Decreto Reglamentario, atento a lo indicado en los Considerandos Segundo y Tercero. Artículo Tercero: Notificar a los alcanzados de la Sanción que se le aplica por el Artículo Segundo y fijarle plazo de noventa (90) días para que proceda a depositar dicho importe en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal N° 108/9 - Ingresos por cargos orden conjunta de Presidente y Secretario Técnico Administrativo o Director General de Administración del H. Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose comprobante que así lo acredite dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de darle intervención al Señor Fiscal de Estado para que promueva la ejecución (artículo 159 de la Constitución Provincial, art. 33 Ley N° 10.869 modificado por Leyes 10.876 y 11.755). Asimismo, se le hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince (15) días conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley N° 10.869. Para el caso en que el responsable opte por interponer demanda contencioso administrativa, deberá notificar a este H. Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Quinto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente), Gustavo Ernesto Fernández, Héctor Bartolomé Giecco, Cecilia Rosaura Fernández, Miguel Oscar Teilletchea (Vocales); ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 19 de junio de 2012. Roberto Anastasio Vicente. Secretario General.

C.C. 6.752 / jul. 4 v. jul. 11

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con el Artículo 27 "in fine" Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber al Señor HORACIO CEFERINO GAUNA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado providencia de Autos para Resolver en el Expediente N° 21100-968.952/07, en los siguientes términos: "La Plata, 22 de noviembre de 2011 - Autos para resolver (Artículo 30 Ley 10.869 y sus modificatorias). Pasen estas actuaciones a la señora Vocal Contadora Cecilia Rosaura Fernández. Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente), Contador Roberto A. Vicente (Secretario General)". Al mismo tiempo se le hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores Cecilia Rosaura Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco. La Plata, 12 de junio de 2012. Roberto Anastasio Vicente. Secretario General.

C.C. 6.753 / jul. 4 v. jul. 11

AGUA BLANCA INVERSIONES CIP 1 S.A.

POR 3 DÍAS - Reducción voluntaria de capital social. Modificación del Estatuto Social. Se hace saber por tres días a los fines de otorgar el derecho de oposición de ley a los acreedores sociales de Agua Blanca Inversiones CIP 1 S.A., la reducción voluntaria del capital social aprobada por unanimidad en los términos del artículo 203 de la Ley 19.550 por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31/05/2012 por Agua Blanca Inversiones CIP 1 S.A., con domicilio legal en la calle 4 número 310 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el 28 de abril de 2008, en el Legajo 156654, Matrícula 88188 de Constitución de S.A. los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de Agua Blanca Inversiones CIP 1 S.A. que surgen del Balance Especial al 29/02/2012 antes de la reducción voluntaria del capital social ascienden a \$31.926.871, \$174.586 y \$31.752.285, respectivamente. Los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de Agua Blanca Inversiones CIP 1 S.A. que surgen del Balance Especial al 29/02/2012 con posterioridad a la reducción voluntaria del capital social ascienden a \$ 6.613.874, \$ 174.586 y de \$ 6.439.288, respectivamente. Los capitales sociales anteriores y posteriores de Agua Blanca Inversiones CIP 1 S.A. a la reducción voluntaria del capital social son: Capital Anterior \$35.686.050. Capital Resultante \$ 10.373.053, representado por 10.373.053 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso y de un voto por acción, conforme a la modificación del artículo cuarto del Estatuto Social aprobada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31/05/2012 como consecuencia de la reducción voluntaria. Oposiciones de Ley en calle 4, número 310, Ciudad de La Plata, de 10 a 16 horas. Firmado por Carlos Marcelo Villegas, DNI 17.106.095, Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 22/12/11 y Reunión de Directorio de la misma fecha. Carlos Marcelo Villegas, presidente.

C.F. 30.894 / jul. 5 v. jul. 10

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de San Fernando

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 de San Fernando, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por treinta días, a fin de que deduzcan oposición, a los titulares de dominio y/o a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles sitios en San Fernando y Tigre, que se individualizan a continuación: EXPEDIENTE — NOMENC. CATASTRAL — DIRECCIÓN — TITULAR

2147-96-1-14-09 — C. VII, Sec. M, Mza. 11, Parc.. 9 — Cordero 5539 — San Fernando — Santa Catalina S.R.L.

2147-96-1-18-09 — C. VII, Sec. L, Mza. 49, Parc. 21 — R. Fournier 2416 — San Fernando — Santa Catalina S.R.L.

2147-96-1-27-09 — C. VII, Sec. A, Mza. 61, Parc. 2 — Arroyo Cordero 2225 — San Fernando — Mazzitelli Filomena, Abate Juan, Abate Pedro Francisco.

2147-96-1-25-10 — C. VIII, Sec. A, Mza. 30, Parc. 19 — French 320 — San Fernando — Alsina María de las Mercedes.

2147-96-1-1660-97 — C. VII, Sec. M, Mza. 10, Parc. 15 — Carlos Casares 5446 — San Fernando — Santa Catalina S.R.L.

2147-96-1-3602-07 — C. VII, Sec. L, Mza. 98, Parc. 16 — R. Payró 1964 — San Fernando — Nassiff Cirilo, Zayat Rosa.

2147-57-1-6792/08 — C. II, Sec. S, Mza. 76, Parc. 20 — Diego Palma 3272 — Tigre — Sociedad General de Aviación.

2147-57-1-7990/10 — C. III, Sec. K, Mza. 56, Parc. 21 — Posadas 89 — El Talar, Tigre — Talnor S.R.L.

2147-57-1-1-12 — C. II, Sec. E, Mza. 194, Parc. 5 — Rey Baud 435 — Don Torcuato, Tigre — Melechenko Ricardo Luis.

2147-57-1-7597-09 — C. III, Sec. U, Mza. 39, Parc. 22 — Ameghino 1979 — Tigre — Olivares Elisa.

2147-57-6845-08 — C. II, Sec. B, Mza. 81B, Parc. 4B — Sarmiento 559 — Gral. Pacheco, Tigre — Rodríguez y Saubaber Juan José, Rodríguez y Saubaber María Esther, Rodríguez y Saubaber Raúl.

2147-110-32-09 — C. IV, Sec. F, Mza. 20, Parc. 10c — San Lorenzo 3378 — Olivos — Ballesterio Francisco.

2147-57-1-7187-09 — C. I, Sec. D, Mza. 398, Parc. 1 — Amado Nervo 96 — Tigre — Obarrio Carlos Enrique.

2147-57-1-03-11-09 — C. III, Sec. K, Mza. 72, Parc. 25 — Italia 1643 — El Talar, Tigre — Sciascia Luis.

2147-57-1-6360-01 — C. III, Sec. M, Mza. 36, Parc. 17 — O'Higgins 1627 — Gral. Pacheco, Tigre — Valparina Sociedad en Comandita por Acciones.

2147-96-1-61-11 — C. VII, Sec. B, Mza. 69, Parc. 9 — Sobremonte 2179/81 — San Fernando — Solar Trueba Máximo. Ulanga Gómez María

2147-57-1-4-12 — C. II, Sec. D, Qta 2, Mza. 2b, Parc. 18 — Costa Rica 519 — El Talar, Tigre — Cohen León.

2147-57-1-3-12 — C. I, Sec. D, Mza. 343, Parc. 11 — Florida 1359 — Tigre — Lima Jorge Alberto.

2147-57-1-3267-98 — C. II, Sec. F, Mza. 144, Parc. 3 — Blandenguez y Belgrano S/N — Don Torcuato, Tigre — Labayru Edelmario Cecilio Pedro. Pinocci Reinaldo Atilio.

2147-57-1-4176-10 — C. I, Sec. D, Mza. 317, Parc. 1 F — Manuel de Falla 2132 — Tigre — Milberg y Wells Jimena Corina. Wells de Milberg Jimena.

2147-57-1-48663-12 — C. III, Sec. G, Mza. 91, Parc. 12 — Calle 1 N° 193 — Rincón de Milberg, Tigre — Santin y Compañía. Sociedad en comandita por acciones.

Presentar oposiciones Escribana Noemí Haydee García, Domicilio: Arenales 1357, San Fernando de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs. San Fernando, 18 de junio de 2012. Noemí Haydee García. Encargada.

C.C. 6.826 / jul. 5 v. jul. 10

TECNOLOGÍA AMBIENTAL TERCER MILENIO – T.A.T.E.M. S.A.

POR 3 DÍAS - Se comunica que en el edicto publicado el 23, 26 y 27 de marzo de 2012 en el Boletín Oficial por "Tecnología Ambiental Tercer Milenio-T.A.T.E.M.-SA", CUIT 30-70778623-6, dom. soc. Av. Juan B. Justo 4812, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Prov. Buenos Aires, Estat. inscripto 28/05/1998, en Mat. 50.117 Direcc. de Pers. Juríd. Prov. Bs. As., se deslizó un error material por cuanto la reducción de capital resuelta en la Asamblea Unánime del 28/09/2010 hizo referencia a un balance especial al 31-10-2010, cuando el mismo fue formalizado al 31/08/2010. Humberta Pilar De Angeli. Notaria.

G.P. 92.372 / jul. 5 v. jul. 10

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN CORFO Río Colorado

POR 3 DÍAS - Resolución N° 8066 - Visto ... Considerando ... Por ello: El Administrador General Interino de CORFO Río Colorado en ejercicio de sus facultades legales conferidas por la Ley 7948; Resuelve:

Artículo 1°: Fijar el valor de la Segunda Cuota de Canon de Riego por Administración Principal, Año 2012, según los sistemas por donde derive el recurso, en los siguientes montos finales: Canal Principal Unificador I: \$ 19.30; Canal Principal Unificador II: \$ 27.62; Canal Principal Unificador III: \$ 24.00 ; Canal Principal Mayor Buratovich: \$ 26.74; Canal Principal Villalonga: \$ 33.21.

Artículo 2°: Fijar como fecha de Vencimiento de la Segunda Cuota de Canon de Riego Año 2012, el día 15/07/2012; en misma fecha vencerán, en caso de corresponder la cuota de administración de canales secundarios y terciarios que los respectivos consorcios y/o condóminos fijen en su caso (Art. 113 inc. b) de la Ley 12.257).

Artículo 3°: Lugares de pago: Bancos de la Provincia de Buenos Aires: Suc. Mayor Buratovich, Suc. Bahía Blanca; Suc. Villalonga, Delegación Pedro Luro; y Sede Central de CORFO e Intendencias de Riego.

Artículo 4°: Todo concesionario o permisionario que no abone en término, deberá abonarlo actualizado al momento de su efectivo pago, con un interés moratorio del 2% (dos por ciento) mensual.

Artículo 5°: Aplicar una bonificación equivalente al 10 % del valor de la contribución de Administración Principal (Art. 113, inciso a) del Código de Aguas, por pago en término al vencimiento.

Artículo 6°: Tome conocimiento el Consejo Consultivo de CORFO Río Colorado, Gerencia Técnica y Administrativa de CORFO, Intendencias de Riego y Asesor Letrado. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial. Firmado: Administrador General Interino de CORFO Río Colorado, Ing. León Eduardo Somenson.

C.C. 6.838 / jul 5 v. jul. 10

MUNICIPALIDAD DE GENERAL LA MADRID

POR 2 DÍAS - Acta de Apertura Registro Oposición. Expediente N° 4043-0313/12 ...En la ciudad de General La Madrid, a los 02 días del mes de julio de 2012, siendo las

8:00, queda habilitado y a disposición de los interesados, el Registro de Oposición para la Obra "Instalación de Gas Natural Calle Julio A. Roca entre C. Paragüil y S.L. Osornio", en cumplimiento con la Resolución 10/93 del ENARGAS y establecido en el Decreto Municipal N° 433/12. El mismo permanecerá abierto por el término de 30 días corridos. Dicho registro se encontrará abierto en la Oficina de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de General La Madrid, sito en San Martín 565, en el horario de 8:00 a 13:30, lugar en el cual se encontrará a disposición de los vecinos el proyecto de obra antes mencionada. José Rastelli. Secretario Obras Públicas.

C.C. 6.884 / jul. 6 v. jul. 10

POR 1 DÍA – María de las Mercedes Alberti cita y emplaza a los Sres. CARLOS JOSÉ GIORGI DNI 4.743.800, y AMANDA HAYDÉE CRESPIENS L.C. 6.173.299, para que concurren el día 21 de julio del corriente a las 10.00 hs. en la escribanía convenida a celebrar las escrituras traslativas de dominio, conforme el Boleto de Permuta celebrado el 26 de noviembre de 2010 en la ciudad de San Pedro. Maximiliano L. Zubiete. Abogado.

C.F. 31.045

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA – La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran DÍAZ PEDRO VIRGINIO y ORELLANA MANUELA, a tomar intervención en el Expediente Administrativo 4068-8661-O-2012, por el cual se tramita el traslado de los restos ubicados en el Nicho de Urna N° 1572 Fila 6 de la Galería 6 del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, con el destino al Cementerio Villa Salavina, Provincia de Santiago del Estero, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones según su estado. Lomas de Zamora, 28 de junio de 2012. Cristóbal Martín Andicochea. Director.

L.Z. 47.188

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA AUDITORÍA INTERNA

POR 5 DÍAS - Notifico a DI BENEDETTO ABELARDO LAUREANO, D.N.I. 13.165.435, que por expediente N° 2971-3255/01, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa - Auditoría Interna -Ministerio de Salud - 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado el texto que a continuación se transcribe: La Plata, 22 de abril de 2009. Visto el expediente N° 2971-3255/01, por el cual se solicita se regularice la situación de Abelardo Laureano Di Benedetto, D.N.I. 13.165.435, ex agente del H.I.G. Dr. José Penna de Bahía Blanca, con relación a la percepción de la bonificación del 15% del sueldo correspondiente a su categoría que prevé el art. 2° del Decreto N° 4978/84. El Ministro de Salud de la Pcia. de Buenos Aires Resuelve: Artículo 1°: Convalidar las sumas percibidas en concepto del beneficio que establece el Decreto N° 4.978/084 - Bonificación del 15% - art. 2° -horario nocturno, por el período comprendido entre el 1° de enero de 1994 y el 2 de junio de 1999, por Abelardo Laureano Di Benedetto, quien revista en la Categoría 5 - Clase 4 - Grado XIV - Agrupamiento 4. Personal Técnico (Auxiliar de Enfermería) - cuarenta y ocho (48) horas semanales de labor en el Hospital Interzonal General "Dr. José Penna" de Bahía Blanca. Artículo 2°: Convalidar el gasto efectuado por el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo precedentes, el cual fue atendido con cargo a la siguiente imputación: Jurisdicción 11112: Ministerio de Salud - Jurisdicción Auxiliar 02: Dirección Provincial de Hospitales - Entidad: 100- Hospital Interzonal General "Dr. José Penna" de Bahía Blanca - Programa: 0013 - Finalidad 3 - Función 1 - Procedencia 1 - Fuente 1 - Partida Principal 1 - Partida Subprincipal 1 - Régimen Estatutario 01 - Agrupamiento 4 Personal Técnico - "Bonificaciones" - Presupuestos 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 (entonces vigentes). Artículo 3°: Dejar establecido que a través del Departamento de Liquidación de Haberes de la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, se deberán tomar los recaudos pertinentes que permitan hacer efectivo totalmente el cargo deudor

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Matheu**. APAZA PARY, ANDRÉS DNI 92.942.102 transfiere a Quispe Coronado Elva DNI 93.794.317 la titularidad del comercio, de venta de frutas, hortalizas y verduras frescas en la calle Lavalle y ruta 25 de la ciudad de Matheu Pdo. Escobar. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.380 / jul. 3 v. jul. 10

POR 5 DÍAS – **Garín**. COLACIOPPI MARÍA INÉS DNI 4.841.781 transfiere fondo de comercio rubro venta de artículos de librería papelería, sito en Lamberti 1591 Garín a Sánchez Norma Noemí DNI. 20.052.951. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

Z-C. 83.379 / jul. 3 v. jul. 10

POR 5 DÍAS – **Temperley**. INÉS ZELMIRA ILLA, DNI 2.930.216 y MARÍA ELVIRA MILANO ILLA, DNI 16.587.674 comunican transferencia fondo de comercio geriátrico y pensionado de señoras sito en Colón 66 Temperley, Pdo. de L. de Zamora a favor de Diego Ezequiel Ríos Caro DNI 26.088.898. Domicilios: comprador: Guido Spano 478, Temperley Pdo. de L. de Zamora;

vendedor: Colombes 202, 5° "C", L. de Zamora. Oposiciones: Daniel E. Vásquez, abogado, Alem 274, 2° A, L. de Zamora.

L.P. 22.449 / jul. 3 v. jul. 10

POR 5 DÍAS – **Tandil**. 14/06/2012. ROQUE GUSTAVO BERTOLLI, DNI 20.673.841, notifica la venta de su fondo de comercio denominado "Panadería La Movidiza" sito en Figueroa N° 1100 de Tandil, a Darío Germán Luna y José Horacio Núñez. Reclamos de ley en Sarmiento N° 873 Dto. 2. María Cecilia Artero, Abogada.

Tn. 91.796 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS – **José C. Paz**. ARRUA BORDÓN MARÍA VIRGILIA, transfiere fondo de comercio rubro «Autoservicio», sito en Castro Barros 4146, José C. Paz, a Báez Arrusa: Zulma Miryam. Reclamos de ley en el mismo.

S.M. 52.815 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - **Ing. Maschwitz**. ADOLFO ORLANDO BALLESTRACCI, DNI 17.635.613 y ADOLFO HÉCTOR BALLESTRACCI, LE 7.606.789 transfieren fondo de comercio Restaurante "Taribo" con domicilio en Colectora Este N° 2187, Ing. Maschwitz, Partido de Belén

practicado por la suma indebidamente percibida encontrándose en la actualidad pendiente de devolución la de pesos un mil cuatrocientos dieciocho con 65 centavos (\$ 1418,65). Artículo 4°: Registrar, comunicar, notificar al Fiscal de Estado. Cumplido, archivar. Resolución 11.112 N° 634. Fdo. Dr. Claudio Zin. Ministro de Salud. Las actuaciones a su disposición Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120 La Plata, Piso 2do. Of. 204.

C.C. 6.916 / jul. 10 v. jul. 16

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Bragado

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Bragado cita y emplaza a los titulares de dominio o a quien se considere con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374) art. 6° inc. "f" y "g" la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio de la calle Laprida N° 28 de Bragado los días martes a viernes de 17 a 20 hs.

2147-R-12-1 - 741/2008 - Alicia M. de Justo 63 Bragado (BA) - Titular Roque Ricciardulli

2147-R-12-1 2/2011 - I-D-Qta. 8-Frac. I- Parc. 21 - Titular Miguel A. Cacciabue y esposa - Pringles 1031

2147-R-12-1 - 6/2010 - I-E-Qta. 96 Manz. 96b Parc. 9 Titular Alberto A. Clivio. Alberto S. Aguilar. Juan Manto y Benigno C. Daher Antártida Argentina 305

2147-R-12-1 - 6/2011 - I-E- Qta. 96 Mz. 96-f Pac. 15 - Titular Alberto A. Clivio. Alberto S. Aguilar. Juan Manto y Benigno C. Daher Estanislao del Campo 1461

2147-R-12-1 - 8/2010 - I-D-49-49e-7 - Titular Francisco R. Vaccaro. Edelmira Donadio

María Delia González Gil. Notaria.

C.C. 6.933 / jul. 10 v. jul. 12

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 3 Del Partido de Hurlingham

POR 3 DÍAS - El Registro Dominial N° 3 del Partido de Hurlingham, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial, la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle Amoroso 918 de la Ciudad y Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, únicamente los días martes y jueves de 9 a 12 hs.

EXP. - NOM. CAT. - DIRECCIÓN - TITULAR

2147-135-3-74/2011 - IV-B-62A-16 - PASO MORALES 1366 - CAFFARENA AGUSTÍN.

2147-135-3-10B6/200B - IV-B-123-5A - JUAN DE GARAY 2164 - ETORTEGUI BERNARDO - ARANART ANDRÉS - ARANART IGNACIO-MANSUETO ANTONIO- ENTORTEGUI y ARANARTI MARIANA.

2147-135-3-1120/2009 - IV-E-32C-8A - CAMARGO 2064 - CARLOS SANTOS FRET-TES

2147-135-3-1117/2009 - IV-B-197-21B - TANDIL 3447 - BRIFF Y KARTUN MAURICIO - KARTUN DE BRIFF CATALINA

2147-135-3-1090/2008 - IV-E-411-15 - MALASPINA 1727-BARRIO LUNA SAI.

2147-135-3-1177/2010 - IV-E-3-3M-14 - DANTE 2143 - TASSISTRO JOSÉ ESTEBAN

2147-135-3-1193/2010 - IV-E-59-21B - LOS AZTECAS 5370 - GALLI CARLOS ENRIQUE - SÁNCHEZ DE GALLI ANA.

2147-135-3-1197/2010 - IV-D-388A-8 - CONCEPCIÓN ARENAL 2594 - RODRÍGUEZ PEDRO EMILIO.

María A. Guino de Villamayor. Notaria.

C.C. 6.941 / jul. 10 v. jul. 12

de Escobar, Provincia de Buenos Aires, C.P. (1623) a Marcelo Salvador Angélico, DNI. 21.463.127 y a Daniel Salvador Laudicino, DNI 21.740.254. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

S.I. 40.422 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - **La Plata**. LAURA DECICILIA, vende y transfiere a favor de Gastón Alejandro Soriano y Víctor Oscar Amandy, el fondo de comercio, Autoradio, sito en Avda. 32 Nro. 520 e/5 y 6 p. b., La Plata. Reclamos de Ley en calle 55 Nro. 737, 1er., piso La Plata, José Luis Negro, Contador Público Nacional.

L.P. 22.510 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS – **Claypole**. VULLO CALOGERO transfiere habilitación municipal comercio Rucci 1357 Claypole a favor de Autoservicio CPN S.A. libre de gravamen. Carlos Alberto Lucero, Contador.

Qs. 89.664 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - **Tigre**. Se comunica al comercio y público en general que la Sra. MARÍA EUGENIA VERDUCCI, ratifica la Cesión, Venta y Transferencia del Fondo de Comercio del rubro Enseñanza Privada, que gira bajo el nombre de Jardín de Infantes Francisco de Asís, DIPRE-

GEP N° 5868, sito en la calle Cazón 961 de la localidad de Tigre, partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires, a los Sres. Arbelvide María Carolina, y al Sr. Palacios Héctor Luis. Reclamos de Ley en el mismo.

S.I 40.440 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS – **Berazategui**. Edicto de Transferencia de Fondo de Comercio art. 2° ley 11.867 aclaración del edicto Qs. 90.838. Se hace saber que la Sra. JUDITH GRACIELA GORINI (DNI. n° 13.595.715, domicilio: calle 310 n 1673, Ranelagh, partido de Berazategui); ha transferido el 100% del fondo de comercio de su propiedad del rubro establecimiento educativo que gira bajo el nombre “Jardín de Infantes la Ranita Verde” sito en calle 148 n° 639 de Berazategui, DIPREGEP 1901, (mediante documento privado de fecha 12 de diciembre de 2011) a: “Instituto Mariano Moreno” CUIT 30-65095953-8, de la Sra. Silvia Noemí Domoñi D.N.I. n° 17.470.107 y el Sr. Mariano Enrique Karkoszka, DNI. n° 17.236.216; domiciliados en la calle 8 n° 4.551 de Berazategui. Reclamos por el plazo de Ley en estudio jurídico Caldo & Asociados Dra. Valeria Liliana Caldo Abogada, con domicilio en Hipólito Yrigoyen n° 588 piso 2° “B”, Quilmes Qs. 89.665 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - **Lomas de Zamora**. El Señor ALFREDO RUBÉN UGOLINI. DNI 17.951.925, vende, cede y transfiere a la Señora Mirta Isabel Paz DNI 10.709.162 el fondo de comercio de Bella Rimini destinado a la actividad de “venta de golosinas, cigarrillos, bebidas sin alcohol, carga virtual, tarjetas telefónicas, sandwiches envasados, recaudación por terceros, helados envasados, artículos de limpieza, artículos de librería y artículos de regalo, ubicado en la calle Colombes 837, de la localidad y partido de Lomas de Zamora, Expte. De habilitación N° 4068110403 U.II. libre de toda deuda gravámenes e inhabilitaciones y libre de personal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en el mismo. Florencia Soriano, Abogada. L.Z. 47.097 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS – **Florencio Varela**. Edicto de Transferencia de Fondo de Comercio (Art. 2°, Ley 11867). Se hace saber que MARÍA SOLEDAD RAMOS, DNI N° 32.792.839 con domicilio en Av. Hipólito Yrigoyen 2162, local 17, Florencio Varela de la Provincia de Buenos Aires, Transfiere a favor de Jorge Fretes, DNI N° 30.160.868, con domicilio en Remedios de Escalda 1835, Florencio Varela, Pcia. Bs. As., el Fondo de Comercio del local de venta de indumentaria “Vesna Design” sito Av. Hipólito Yrigoyen 2162, local 17, Florencio Varela de la Provincia de Buenos Aires. Reclamos por el plazo de Ley en Estudio Jurídico Víctor Ernesto Niedzwiecki, con domicilio en Av. Pueyrredón 411, 4° “G”, Cap. Fed. Buenos Aires, de junio de 2012. Víctor Ernesto Niedzwiecki. Abogado. C.P.A.C.F. T° 59 F° 108 Qs. 89.672 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - **Hurlingham**. La Sra. HUIXIAN XIE comunica que transfiere y cede despensa fiambrería sita en Pedro de Mendoza nro. 2099 de la Localidad y Partido de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires a la Sra Li Yunmei reclamos de ley en el mismo. Mn. 62.667 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - **Hurlingham**. El Sr. GUAN RUIHUA comunica que cede y transfiere autoservicio sito en la calle Levalle nro. 1650, de la Localidad y Partido de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires al Sr. Chen Xingwu. Reclamos de ley en el mismo. Mn. 62.668 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - **Luis Guillón**. Se comunica que FINANCIER S.A. transfiere el fondo de su comercio de Autoservicio de Comestibles Art. de Bazar ubicado en Av. Pedro Suárez N° 1658/66, a favor de Huang Ruihuang. Reclamos de ley en dirección antes citada. L.Z 47.161 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS – **Villa Sarmiento**. MARÍA GRACIELA DO PAZOS le cede a Badaracco Mariano Augusto, el rubro venta de artículos de kiosco, sito en 3 de Febrero 1391, Villa Sarmiento Haedo, Pdo. de Morón, Bs. As. Reclamos de ley en el mismo. Mn. 62.654 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS – **Villa Sarmiento**. CICHELO ELSA ELVIRA DNI: 4.702.938 transfiere el negocio del Rubro Ferretería ubicado en Estanislao del Campo 585 de Villa Sarmiento Pdo. Morón Bs. As. a Marino Luis DNI: 18.262.611. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 62.692 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - **La Plata**. RODRÍGUEZ GABRIEL EDGARDO con domicilio legal en calle 159 N° 1531 de Los Hornos, vende y transfiere el fondo de comercio del kiosco, sito en calle 9 N° 720 1/2, La Plata, a Jaime Gregorio Zaifert con domicilio legal en calle 48 N° 614 de La Plata, libre, toda deuda, gravámenes y sin personal. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio. L.P. 22.606 / jul. 5 v. jul. 12

POR 5 DÍAS – **Matheu**. WINTER, ROBERT HEBER con DNI 92.874.049 transfiere a Meighorner, Mónica Bettina con DNI 24.270.132 la titularidad del comercio de Servicio de transporte Remis denominado La Nueva, sito en la calle San Martín 22 de la ciudad de Matheu, Escobar. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Z-C. 83.396 / jul. 5 v. jul. 12

POR 5 DÍAS - **Junín**. Se avisa que el Sr. ANTONIO JOSÉ TELLECHEA aporta a Tellechea Suspensión S.A. el fdo. de comercio de venta de repuestos y accesorios del automotor, sito en Bto. de Miguel n° 250 Junín, y sus sucursales: Rivadavia n° 986, Junín y Merced n° 1200, Pergamino. Reclamos de Ley en Oviedo n° 67, Junín. Nicolás José Nomdedeu, Contador. Jn. 69.691 / jul. 5 v. jul. 12

POR 5 DÍAS – **Caseros**. Transferencia de Habilitación de Desimone Juan Carlos a Metalúrgica Desimone Hermanos S.R.L. en Caseros a los veintiséis días del mes de junio de 2012 el Sr. DESIMONE JUAN CARLOS, DNI 4.567.276, CUIT 20-04567276-0, cede y transfiere la titularidad de la habilitación del galpón ubicado en Mateo Echegaray N° 5046 de la Localidad de Caseros a Metalúrgica Desimone Hermanos S.R.L. CUIT 30-71193103-8. Reclamos de Ley al mismo domicilio. Ana Graciela Kipf, Contadora Pública. L.P. 22.726 / jul. 6 v. jul. 13

POR 5 DÍAS – **Bernal**. NORMA BEATRIZ YUSIN transfiere a Francisco Javier Palumbo y Domingo Martín Palumbo, su panadería mecánica sita en Cramer N° 671, Bernal con personal según libro de sueldos: Planas Daniel E., Lucena Miguel Ángel, Ruiz Luis Alberto, Sotelo Gisela Paola, Sánchez Claudia Daniela libre de deudas. Reclamos Ley en H. Primo N° 213 Quilmes. L.P. 22.688 / jul. 6 v. jul. 13

POR 5 DÍAS – **Bella Vista**. Se Avisa que LI JIAN PING DNI: 93.874.172 domicilio Rivadavia N° 8040 Capital Federal, transfiere fondo de comercio de supermercado ubicado en Av. Richieri 933/935/937, Bella Vista, Partido de San Miguel, Buenos Aires, a Wang, Ruijie, pasaporte chino G39773561, domicilio Peluffo 1579 San Miguel Buenos Aires y Lin Xueliang, DNI: 18.779.053 domicilio Medrano 376 piso 2° a, Capital Federal, ambos socios de Megardi S.R.L. L.P. 22.713 / jul. 6 v. jul. 13

POR 5 DÍAS - **Escobar**. Se avisa al comercio que el Sra. NOEMÍ CÓRDOBA, transfiere el fondo de comercio de ferretería “Fermaq”, sito en Av. San Martín N° 179, Pdo. de Escobar, a Rodríguez Pablo M. y Rodríguez Raúl S.H. CUIT N° 30-71230032-5. Reclamos de Ley en el mismo comercio. S.I. 40.498 / jul. 10 v. jul. 16

POR 5 DÍAS - **Escobar**. Se avisa al comercio que el Sr. RICARDO LEANDRO LARREGUI, transfiere el fondo de comercio de ferretería “Waterlandia”, sito en Av. San Martín N° 3023, Pdo. de Escobar, a “Materia Prima Due S.R.L. CUIT N° 33-71166000-9. Reclamos de Ley en el mismo comercio. S.I. 40.499 / jul. 10 v. jul. 16

POR 5 DÍAS – **Villa Elisa**. DI FEDERICO DOMINGO, DNI: 15.270.335 vende y transfiere libre de gravamen, s/personal: Comercio Integral ubicado en el Cno. Gral. Belgrano n° 1945 e/408 y 409 de Villa Elisa Partido de La Plata, a Lin Quanxing, DNI: 94.467.459 Recl.: Calle 4 N°645 La Plata. María José Grana, Contadora Pública. L.P. 22.756 / jul. 10 v. jul. 16

POR 5 DÍAS - **Monte Grande**. JORGE EDUARDO LÓPEZ hace saber que transfiere la Habilitación Municipal y Fondo de Comercio del negocio de compra y venta por mayor y menor de chapas, caños, zinguería, hierros de construcción, ferretería, placas de yeso y material ferroso sito en Avenida Fair N° 544 de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, a Metal Grande S.A. CUIT N° 30-71209421-0. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. C.F. 31.024 / jul. 10 v. jul. 16

POR 5 DÍAS – **Turdera**. ARIEL MATÍAS ERAZO, DNI 24646579, CUIT 20-24646579-8, con domicilio legal en Hipólito Yrigoyen 12153 Turdera, Buenos Aires, transfiere fondo de comercio, rubro pinturerías y afines, denominado “D.E.A. Color” con domicilio en la Avenida Hipólito Yrigoyen 12.153, de la localidad de Turdera, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen a Claudio Hernán Araujo, DNI 20.021.514, CUIL 20-20021514-2, y Gustavo Daniel Díaz, DNI 22.311.360, CUIL 20-22311360-6, con domicilio legal en Penna 1473, Banfield, Buenos Aires. Reclamos de Ley en Hipólito Yrigoyen 12153, Turdera, Buenos Aires. L.Z. 47.202 / jul. 10 v. jul. 16

POR 5 DÍAS – **Tandil**. Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 SANTA MÓNICA S.A., CUIT. N° 30-63507155-5, 9 de Julio N° 643 (7000), Tandil, Bs. As., anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Recard S.A., CUIT N° 30- 69147940-0, 9 de Julio N° 643 (7000), Tandil, Bs. As., destinado al rubro venta de electrodomésticos ubicado en calle Sarmiento N° 655, Tandil, Bs. As. Para reclamos de Ley se fija domicilio calle Gral. Rodríguez N° 654, Tandil, Bs. As., Estudio Jurídico Aramburu & Asoc. Abogados. Tn. 91.831 / jul. 10 v. jul. 16

POR 5 DÍAS – **Coronel Brandsen**. SANATORIO PRIVADO BRANDSEN S.A. comunica que vende, cede y transfiere a Instituto Médico de Brandsen S.A. el fondo de comercio rubro Clínica, ubicada sito en la calle Ferrari Nro. 128 de la Localidad y Partido de Coronel Brandsen denominado “Sanatorio Privado Brandsen”. Oposiciones de Ley en calle 18 N° 590 de la ciudad de La Plata. Guillermo Fabián Giannotti. Abogado. L.P. 22.784 / jul. 10 v. jul. 16

Convocatorias

LAGUNA LA TOSCA S.A.

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 31 de julio de 2012, a las 20 horas, en el domicilio legal de Avenida 9 de Julio 688 Tapalqué, Bs. As., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Ratificación en todos sus términos y condiciones de la Asamblea General Extraordinaria del 7 de febrero de 1998 que resolvió el Aumento de Capital de la Sociedad, al solo efecto de su inscripción en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, por extravío del expediente Nro. 2215-47711 correspondiente al trámite original de inscripción que no se concluyó.
- 2) Reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social.
- 3) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea correspondiente. El Directorio. Soc. no comp. Art. 299 Ley 19.550. María Cristina Serra, Presidente.

L.P. 22.457 / jul. 3 v. jul. 10

LAVALLE SETECIENTOS TREINTA Y CINCO S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Mat. 83.621 Leg.149.035. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26/07/2012 a las 15:30 hs. en 1º convocatoria y a las 16:30 hs. en 2º convocatoria, en Panamá 4425 Villa Insuperable, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Designación de dos accionistas para firmar el acta. Consideración documentación art. 234 inc. 1) LSC por el ejercicio cerrado el 31/12/2011 y su tratamiento fuera del plazo de ley. Consideración de la gestión del directorio. Consideración del resultado del ejercicio. Tratamiento de aportes irrevocables incluidos en el patrimonio de la sociedad. Consideración de la situación societaria y comercial de la empresa y la continuidad o no del establecimiento. Dr. Ricardo Oscar González, Contador Público DNI 11.224.339. Autorizado por Acta de Directorio N° 22 del 07/06/2012 del libro de actas de directorio N° 1 Folios 16 a 19 rubricado el 21/05/2007.

C.F. 30.991 / jul. 3 v. jul. 10

SANATORIO TANDIL Sociedad Anónima**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas del Sanatorio Tandil S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de julio de 2012 a las 18 hs. en el domicilio social de la calle Sarmiento N° 770 de la ciudad de Tandil para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de 2 escrutadores y nombramiento de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Aprobación de la Actualización Contable practica conforme a la Ley 19.742 y su inclusión en los Estados Contables.

3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc.1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2012 y aprobación de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Consejo de Vigilancia en igual período.

4) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia (Art. 261 de la LSC y Art. 11 del Estatuto Social).

5) Fijación del número de Directores y su elección por dos años.

6) Designación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y su elección por un año (Art. 14 del Estatuto Social). Soc. no incluida en el Art. 299 LSC. El Directorio. Nota: para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar por escrito para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238 LSC). Patricio Tomás Mc. Inerny, Abogado.

L.P. 22.558 / jul. 4 v. jul. 11

QUÍMICOS ESIOD S.A.**Asamblea Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2012 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio comercial de la empresa sito en la calle 4 esquina 5 del Parque Industrial General Savio, Batán, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Primero: Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Segundo: Ratificación del texto del Acta de 24 de enero de 2012 y su complemento del 16 de mayo de 2012.

Tercero: Dejar sin efecto la suscripción del aumento de capital.

Cuarto: Ratificar el aumento de capital aprobado el 24 de enero de 2012.

Quinto: Tratamiento de la nueva suscripción e integración del aumento de capital. Contador Público Carlos José Bouchet.

G.P. 92.382 / jul. 5 v. jul. 12

COLEGIO DE ASISTENTES SOCIALES O TRABAJADORES SOCIALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Asamblea Anual Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - El Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires llama a Asamblea Anual Ordinaria para el día 4 de agosto de 2012, a las 8.00 hs., en calle 54 N° 717 de la ciudad de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de: un Secretario de Actas y dos miembros titulares para la firma del Acta.

2. Presentación Memoria Provincial 2011.

3. Aprobación Balance Provincial 2011 y Presupuesto 2012.

4. Modificación Reglamento del Régimen Electoral.

5. Aumento de Matrícula y/o Unidad de Trabajo Social y cobro discriminado por años de matriculación a profesionales noveles y jubilados.

6. Otorgar delegación al Consejo Superior para modificar el monto de la matrícula, el valor de la UTS, el porcentaje de coparticipación y de determinar la modalidad de pago de la matrícula anual. Lic. Mirta Rivero, Presidente.

L.P. 22.631 / jul. 5 v. jul. 10

BOLSA DE COMERCIO DE BAHÍA BLANCA S.A.**Asamblea General Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De conformidad con lo dispuesto por las disposiciones estatutarias y normativas legales vigentes, se convoca a los señores Accionistas de la Bolsa de Comercio de Bahía Blanca Sociedad Anónima (CUIT N° 30-58217065-3) a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 del mes de julio de 2012, en primera convocatoria a las 15:00 horas y en segunda convocatoria a las 16:00 horas, en su sede social de Avda. Colón 2 de la ciudad de Bahía Blanca, para tratar lo consignado en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para que en su representación intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta.

2) Toma de conocimiento de lo tratado en la reunión del 30 de enero de 2012 Acta N° 509 por la que el Directorio, fundamentando los motivos, resolvió por unanimidad el retiro de la Bolsa de Comercio de Bahía Blanca S.A. del Régimen de Oferta Pública.

3) De acuerdo a lo resuelto por el Directorio, considerar y aprobar el Retiro de la Bolsa de Comercio de Bahía Blanca S.A. del Régimen de Oferta Pública. NOTA: Art. 238 de la Ley de Sociedades: Para asistir a las Asambleas los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. (Sociedad, no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales). El Directorio. Patricio Mc Inerny Abogado.

L.P. 22.654 / jul. 5 v. jul. 12

BOLSA DE COMERCIO DE BAHÍA BLANCA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Segundo del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales, el Directorio convoca a los señores Accionistas de Bolsa de Comercio de Bahía Blanca Sociedad Anónima (CUIT N° 30-58217065-3) a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de julio de 2012, en primera convocatoria a las 13:00 horas y en segunda convocatoria a las 14:00 horas, en su sede social de Avenida Colón 2 de la ciudad de Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta.

2. Consideración por parte de los señores accionistas de la Memoria, Inventario General, Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Comité de Auditoría correspondientes al Ejercicio

Económico Trigésimo Tercero iniciado el 1º de abril de 2011 y finalizado el 31 de marzo de 2012, que incluyen los Estados Consolidados con la sociedad controlada Bahía Blanca Sociedad de Bolsa S.A. por el mismo período, y de las gestiones del Directorio, del Comité Ejecutivo, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio.

3. Consideración de las remuneraciones al Directorio, Comité Ejecutivo y Comité de Auditoría correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012, por \$ 2.379.844,25 en exceso de \$ 1.911.226,24 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.

4. Consideración de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012, por \$ 247.781,82, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 11 de los estatutos sociales.

5. Designación a propuesta del Directorio de Auditores Externos (Titular y Suplente) para el nuevo ejercicio. Presentación de declaraciones juradas de los Auditores Externos (art. 12/13 del Decreto 677/2001 y art. 19 y 20, Res. Gral. N° 400/2002 CNV). Opinión del Comité de Auditoría (art. 15 inc. a, Decreto 677/2001 y art. 22 de la Res. Gral. 400/2002 de la CNV).

6. Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio.

7. Fijación del monto que se destinará a efectuar donaciones, otorgar subsidios, becas o premios a personas físicas o jurídicas, instituciones públicas, privadas o asistenciales, conforme al artículo 10 inciso 15; del estatuto.

8. Determinación de la partida a asignar a la Fundación Bolsa de Comercio de Bahía Blanca con destino a contribuir al funcionamiento del CREEBBA (Centro Regional de Estudios Económicos de Bahía Blanca Argentina).

9. Determinación del número de miembros Titulares y Suplentes que compondrán el Directorio por el plazo de dos ejercicios, elección de los mismos y designación entre ellos de un Presidente y un Vicepresidente (art. 8º de los estatutos sociales).

10. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora por el término de dos ejercicios (art. 11 de los Estatutos Sociales).

NOTA: Artículo 238 de la Ley de Sociedades: Para asistir a las Asambleas los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. (Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales). El Directorio. P. Mc Inerny Abogado.

L.P. 22.665 / jul. 5 v. jul. 12

HORCADIE S.A.C.I.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Horcadie S.A.C.I. que se celebrará en la sede sita en Rivadavia N° 2671 piso 4º Of. E de Mar del Plata el día 3 de agosto de 2012 a las 18 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de Presidencia.

2. Consideración de Memoria y Estados Contables al 30-06-2012.

3. Honorarios al Directorio.

4. Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Depósito de acciones en sede social hasta el 1º de agosto de 2012 de 10 a 16 horas. El Directorio.

G.P. 92.369 / jul. 5 v. jul. 12

ASOCIACIÓN CIVIL GOLF CLUB MONTE HERMOSO S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

SEGUNDA CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Al haber fracasado la asamblea convocada para el día 19 de junio de 2012 por no haberse reunido el quórum legal, se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Asociación Civil Golf Club

Monte Hermoso S.A. a celebrarse el día 19 de julio del año 2012 a las 19:30hs en Florida y Guido Spano de la ciudad de Bahía Blanca, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
 - 2) Justificación de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
 - 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas y Anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1.993 a 2011 ambos inclusive.
 - 4) Consideración de la gestión de los Directores.
 - 5) Elección de los miembros del Directorio.
 - 6) Cambio de domicilio social.
 - 7) Consideración de hechos relevantes: a) Moratoria y cancelación impuesto inmobiliario; b) Exención Impositiva en ARBA, en Ingresos Brutos e Inmobiliario; c) Subsidios de Municipio; d) Otros aportes Extraordinarios.
 - 8) Aportes futuras emisiones.
 - 9) Elección de Comité Ejecutivo ad-hoc para la gestión deportiva y social en el Campo Deportivo que la institución tiene en la localidad de Monte Hermoso.
 - 10) Autorización al Directorio para la gestión de recursos adicionales para mantenimiento y continuación de la construcción del campo de Golf.
 - 11) Asignar al nuevo Directorio la redacción del Reglamento Interno.
 - 12) Autorizar al Directorio a la desafectación de parcela excedente de la donación y su destino. Soc. no comprendida. Eduardo Gardella, abogado.
- L.P. 22.582 / jul. 5 v. jul. 10

BRESTON S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 2012, en su sede social de Santiago del Estero 1649 Mar del Plata (7600) Partido de General Pueyrredón Provincia de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación contable establecida por el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012.
 - 2) Aprobación de la gestión de los directores por el ejercicio Económico N° 1, finalizado el 31 de marzo de 2012.
 - 3) Distribución de utilidades.
 - 4) Retribución de los directores-administradores en exceso del límite porcentual del 25% de las utilidades.
 - 5) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.
- Nota: se recuerda la obligatoriedad de cursar la comunicación de asistencia, de conformidad al Art. 238 de la Ley 19550. María Paula Verdi, Presidente.
- G.P. 92.379 / jul. 5 v. jul. 12

TENZER S.A.C.I. F.I. Y A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 2012, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de Mitre N° 801. Quilmes. Prov. de Bs. As. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
 - 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
 - 3) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1ro. Ley 19.550 y modific., por los ejercicios cerrados al 30 de Abril de 2009 y 2010 y 2011.
 - 4) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos por el término de tres ejercicios. El Directorio.
 - 5) Autorizaciones especiales al Sr. Presidente. José Rossi. Presidente. Bernardo D' Ambrosio, Contador Público.
- L.P. 22.760 / jul. 10 v. jul 16

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial San Isidro LEY 10.973

POR 1 DÍA - DI PACE JORGE LUIS, domiciliado en Av. del Libertador 14108, localidad Martínez, Partido de San Isidro, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 573, San Isidro. Norberto E. Amodeo, Secretario General.

S.I. 40.461

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial San Martín LEY 10.973

POR 1 DÍA - CHISTIAN ADRIÁN PARASCO, DNI. N° 30.593.956, con domicilio en Av. Ricardo Balbín N° 2672 de la Localidad del Palomar, Partido de Tres de Febrero, Solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Depto. Jud. de Gral. San Martín. Oposiciones dentro de los quince días corridos en la calle 93 N° 1836 de San Martín. José E. Matticoli, Secretario General.

L.P. 22.782

Sociedades

RS BUILDING S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acto Privado del 8-6-12 el socio Marcos Arturo Rodríguez cede y transfiere todas sus cuotas a Ariel Hernán MANGIANTINI, argentino, casado, Comerciante, 5/10/71, DNI 22.401.149, Guaraní 78, Zárate, P.B.A.; por \$ 5000. Se acepta la renuncia de Marcos Arturo Rodríguez al cargo de gerente y se designa Gerente a Patricia Verónica Santucho. Se modifican en consecuencia los Artículos 3°, 5° y 6° del Contrato Social. Ana C. Palesa, Abogada.

C.F. 30.992

ATA LOGISTICS AC S.R.L.

POR 1 DÍA - Se rectifica el aviso N° 0000030847. Instrumento: 28/4/12. El traslado de la sede social es a Blanco Encalada 2192, Unidad funcional 11, Local 10, Boulogne, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As. La escribana. Constanza Peñoñori, Notaria.

C.F. 30.999

M.D.Q. QUÍMICA GARVEY S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 29/12/11 se aprobó: a) El traslado de jurisdicción a Provincia de Buenos Aires; b) Se fijó como sede social Avenida Edison 915/917; c) Se modificó el artículo primero del estatuto social como consecuencia del cambio de jurisdicción. María Verónica Ricci, Presidente designada por acta de asamblea del 01/06/10. Fernando Volpe, Notario.

C.F. 31.002

HEISS MEDICAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 60. Heiss Medical S.R.L., dom. 9 de Julio 113 Cdad. de San Nicolás de los Arroyos, Pdo. San Nicolás, Bs. As. Inst. priv. del 11/06/2012: se designó Gerente: Gustavo Alfredo Vergara, DNI. 14.373.003, CUIT 20-14373003-5, c/dom. Viamonte 1340 de Rosario, Prov. Santa Fe, arg., casado, nac. 07/11/1960, comerc. Durac. sociedad. Escribana Mónica Mabel Necchi, Escribana.

S.N. 74.537

AMIRLE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Amirle S.R.L. 2) Instrumento privado del 19-06-2012. 3) José Luis Iriarte, argentino, nacido el 17-06-82, comerciante, DNI 29490159, CUIT 20-29490159-1, soltero, con domicilio real y especial en Tres de Febrero 2282, Victoria, Pdo. de San Fernando, Pcia. de Bs. As.; y Carlos Alfredo Amado-Kohli, argentino, nacido el 21-01-57, comerciante, DNI 12647041, CUIT 20-12647041-0, soltero, con domicilio real y especial en Arroyo Abra Vieja 71, Islas de Tigre, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) \$ 30.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 10 c/u, valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del art. 55 L.S. 10) Sarmiento 49, Tigre, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. Se designa gerente: José Luis Iriarte. Mónica E. Barbita, Abogada.

C.F. 30.993

SWETTSHOP S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Swettshop S.R.L. 2) Instrumento privado del 19-06-2012. 3) Natalia Stammert, argentina, nacida el 12-12-91, estudiante, DNI 36.087.857, CUIL 27-36087857-6, soltera, con domicilio real y especial en 9 de Julio 7146, Loma Hermosa, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As.; y María Florencia Unrein, argentina, nacida el 16-08-91, estudiante, DNI 36.400.842, CUIL 27-36400842-8, soltera, con domicilio real y especial en Artigas 4839, Villa Ballester, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: desarrollo de actividades de maxikiosco mediante la instalación de un kiosco para la venta de golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, útiles escolares, artículos de juguetería, juegos infantiles, venta de tabaco y artículos para el fumador, despachos de bebidas, servicio de café, helados, sandwiches. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) \$ 20.000, dividido en 2.000 cuotas de \$ 10 c/u, valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del art. 55 L.S. 10) Artigas 4839, Villa Ballester, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As. Se designan gerentes: Natalia Stammert y María Florencia Unrein. Mónica E. Barbita, Abogada.

C.F. 30.994

EDVO S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 8 del 30-03-12 se fijó la sede legal en la calle Lugones 2265, Virreyes, San Fernando, Pcia. de Bs. As.; se aceptaron las renuncias a sus cargos de los Sres. Osvaldo Enrique del Valle (presidente) y Daniel Eduardo Del Valle (Director Suplente) y se designó el Directorio: Presidente: Emperatriz Mercedes Camacho y Directora Suplente: Fabiana Graciela Torales, quienes fijan domicilio especial en la calle Lugones 2265, Virreyes, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Silvina B. Diez Mori, Abogada.

C.F. 30.987

AGROPECUARIA LOS PRIMOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica la constitución de "Agropecuaria Los Primos S.R.L.". Domicilio: Av. 25 de Mayo N° 532 ciudad y Pdo. de Azul, Pcia. Bs. As. Fecha escrit. constitución: 5/6/2012.- Socios: Carlos Anibal Arrastúa, DNI: 16.168.972, cas. 1° nup. con María Marta Aristu, de 48 años de edad, Productor Agropecuario, dom. calle Necochea N° 725 de Azul; Gustavo Alberto Arrastúa, DNI 17.459.108, cas. en 1° nup. con María Lorena Daher, de 46 años de edad, Productor Agropecuario, dom. calle Castellar N° 684 de Azul y Daniel Mauricio Arrastúa, DNI 14.274.462, cas. 1° nup. con María Bibiana Garbelini, de 51 años de edad, Administrador Agropecuario, dom. Av. 25 de Mayo N° 476 de Azul, todos arg. Objeto: Agropecuario: explotación agrícola-ganadera y forestal en general, rubros: explotación de establecimientos cabañeros, ganaderos, tambos; granja; avicultura y apicultura; actividades agrícolas en general; explotación de bosques, forestación, aserraderos y viveros. Plazo 50 años. Capital: \$ 12.000. Administración: ejercida por uno o más socios, o uno o más terceros, en forma indistinta, lo mismo que el uso de la firma social, con el cargo de gerente. Representación legal: Gerentes: Carlos Anibal Arrastúa, Gustavo Alberto Arrastúa y Daniel Mauricio Arrastúa en forma indistinta, por toda la duración de la sociedad. Fiscalización: será ejercida por los accionistas artículos 55 y 284 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Gustavo Pedro Cruz, Escribano.

Az. 71.526

AGIS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Andrea Cecilia Viguris, DNI 28.289.164, nac. 12/07/80, comerciante y Agis Ricardo, DNI 10.838.831, nac. 29/08/53, comerciante, ambos argentinos, solteros y dom. en calle A. Filippi y R. Benedetti, Barrio El Triángulo, ciud. Cnel Vidal, Parto Mar Chiquita; 2) Inst Priv. del 22/06/2012, 3) Agis S.R.L., 4) Sede: calle A. Filippi y R. Benedetti, Barrio El Triángulo, ciudad. Cnel. Vidal, Part. Mar Chiquita; 5) Ganadera; agropecuaria; importación y exportación de produc. y subproduc. relac. con el objeto social; comerciales: mediante la compraventa por mayor y menor, distribuciones, consignaciones de todos los productos relacionados con el objeto social; petrolera: Produc., elab. y transf. de produc. derivados del petróleo; minera; transporte de carga animales y fletes; constructora; inmobiliaria; mandataria; financiera (excluida Ley 21.526); metalúrgica y montajes: ejercicio de actividades dentro de la industria siderúrgica, metalúrgica, mecánica; droguería: fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla formulación de materias primas y envasado de productos farmacéuticos (excluida Ley 10.606); 6) 99 años. 7) \$ 12.000; 8) Gerentes: Andrea Cecilia Virguris y Agis Ricardo por plazo social; Fisc: art. 55; 9) Rep. Gtes.; 10) 30/06. María Rosa Cordero, Escribana.

L.P. 22.491

CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA HILP S.A.

POR 1 DÍA - Escritura 141(14/06/2012). Julio Andrés Pascua, argentino, 22/02/1971, DNI 21.921.960, CUIT 20-21921960-2, ocupación médico, soltero, dom. calle 31 N° 1974 loc. Villa Elisa, La Plata, Pcia. Bs. As.; Carlos Federico Giachello, argentino, 28/04/1966, DNI 17.816.097, CUIT 20-17816097-5, ocupación médico, casado, dom. calle 48 N° 542 piso 3° depto. 5, La Plata, Pcia. Bs. As.; Raúl Guillermo Bretal, argentino, 18/06/1950, DNI 8.069.930, CUIT 20-08069930-2, ocupación médico, divorciado, dom. calle 133 y 485, Casa N° 55, barrio San Facundo, loc. City Bell, La Plata, Pcia. Bs. As. "Cardiología Intervencionista Hilp S.A." Dom.: calle 48 N° 542 piso 3°, depto. 5, La Plata, Pcia. Bs. As. Duración 99 años desde inscripción registral. Objeto Social: actividades servicios, comerciales, industriales, inmobiliarias y financieras (ex. op. L. 21.526). Capital Social \$ 12.000. Administración Dirección, 1 a 7 directores titulares e igual o menor número suplentes, duración del mandato: por 3 ejercicios. Representación: Julio Andrés Pascua, presidente; Carlos Federico Giachello, Vicepresidente. Fiscalización: socios. Cierre 31/04. Diego César Orengo, Escribano. Germán Ariel Pérez, C.P.N.

L.P. 22.493

RAPELCO S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 inc a) Ley 19.550 ap. 1) Adriana Estela Rozzi, argentina, 04/09/73, DNI 23.618.399, casada, comerciante, calle 64 n° 6355, Hudson; Guillermo Pablo Marchesi, argentino, 04/08/70, DNI 21.819.919, casado, comerciante, calle 62 n° 6474, Hudson, Pcia. Bs. As. 2) Escr. Pca. n° 99 del 26/06/12. 3) Rapelco S.A. 4) Calle 64 n° 6355 localidad Hudson, Partido Berazategui, Bs. As. 5) Producción, industrialización, fabricación, fraccionamiento, almacenamiento, distribución, compra, venta, importación y exportación, alquiler, consignación, montajes, instalación, servicios y mantenimiento de equipos, herramientas y maquinarias utilizadas en industrias de la construcción, electrónica, energéticas, eléctricas y matrices. Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras, barrios, caminos, urbanizaciones, inmuebles, reparaciones, equipamientos, almacenes y depósitos de mercaderías, armados y logística. Mandatos, agencias, gestiones de negocios, intermediaciones, comisiones, consignaciones, y representaciones. 6) 99 años desde incrip.reg. 7) \$ 12.000. 8) 1/7 Directores titulares e igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Director Titular y presidente: Adriana Estela Rozzi y Director Suplente: Guillermo Pablo Marchesi. 8) Fiscalización: socios 9) Presidente. 10) 31 de julio c/año. Anabel A. Cadario, Abogada.

L.P. 22.494

TELPOINT I.S.P. S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Srta. Mariana Florencia Soáres, D.N.I. N° 32.862.872, nac. 30/04/1987, argentina, soltera, analista en sistemas, domiciliada en Chacabuco N° 250, Salliqueló, partido de Salliqueló, provincia de Buenos Aires, C.U.I.T. N° 23-32826872-4 y Sra. Susana Leonor Fernández, D.N.I. N° 6.298.809., nac. 17/10/1950, argentina, casada, ama de casa, domiciliada en Chacabuco N° 254 Salliqueló, partido de Salliqueló, provincia de Buenos Aires, CUIT: 27-06298809-1; 2) Inst. Privado 29/11/2011 3) Telpoint I.S.P. S.R.L. 4) Chacabuco N° 262 (6339) Salliqueló, Pcia. Bs. As. 5) La sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: A) Compra, venta, colocación y distribución de aparatos telefónicos, fax, equipos de computación y de telefonía celular móvil, como así también sus repuestos e insumos. Prestación de servicios de asesoramiento técnico integral relacionado en esas actividades. B) Asumir la representación como agente oficial de entes públicos o empresas privadas, nacionales o extranjeras para la comercialización y distribución de equipos, elementos, componentes, productos y materias primas relacionadas con la telefonía móvil e internet de fabricación nacional o extranjera. C) La instalación, mantenimiento, refacción, reparación, distribución de toda clase de redes, líneas, canales y servicios de teléfono, telefax e internet. D) El otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantías reales o personales, con interés o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, a corto o largo plazo; otorgamiento de avales; aporte de capitales a personas, empresas, sociedades o agrupamientos empresarios, existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. 6) 99 años. 7) Capital Social: \$ 12.000,00. 8) Socia Gerente: Mariana Florencia Soáres. 9) 31/12 de cada año. 10) La fiscalización social se llevará a cabo por los socios no gerentes. María de la Paz Campodónico González, Abogada.

L.P. 22.470

HIPERFARMACÉUTICA TÉMPERLEY S.C.S.

POR 1 DÍA - Se hace saber: 1) Doc. Priv. 18/06/2012 cedió y modificó contrato social Hiperfarmacéutica Temperley S.C.S.; 2) Socios: Adriana Noemí Ghezzi, arg., nac. 10/7/56, D.N.I. 12.506.685, C.U.I.T. 27-12506685-8, farmacéutica, cas. 1ras. nup. c/ Viorel Gogase, dom. Labarden 31 de Bernal, Quilmes, Buenos Aires, y Diego Andrés Jaimovich, arg., nac. 9/5/1969, empresario, D.N.I. 20.892.120, CUIT 20-20892120- 8, dom. Las Delicias 1140 de Adrogué, partido de Almirante Brown. 3) Socio Saliente: Mabel Patricia Lapine, arg., nac. 10/1/73, D.N.I. 23.039.432, C.U.I.T. 27-23039432-1, farmacéutica, div., dom. 25 de Mayo 370 de Témpereley, Lomas de Zamora, Buenos Aires; 4) Socio entrante: Adriana Noemí Ghezzi, arg., nac. 10/7/56, D.N.I. 12.506.685, C.U.I.T. 27-

12506685-8, farmacéutica, cas. 1ras. nup. c/ Viorel Gogase, dom. Labarden 31 de Bernal, Quilmes, Buenos Aires; 5) Denominación: "Hiperfarmacéutica Temperley S.C.S."; 6) Domicilio: Dorrego 324 de Témpereley, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 7) Capital social: suma de pesos treinta y cinco mil (\$ 35.000), de los cuales \$ 350 son aportados por la socia comanditada Adriana Noemí Ghezzi; y \$ 34.650 son aportados por el socio comanditario Diego Andrés Jaimovich, dicho capital se encuentra totalmente suscripto e integrado. Ezequiel José Streger, Notario.

L.P. 22.483

EF COMPONENTES S.A.

POR 1 DÍA - 1°) Por Esc. N° 90 del 31/05/12 se modificaron los Arts. 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, y 9° del Estatuto Social, quedando de la sgte. manera: "Art. 3°. La Soc. tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las sgtes. actividades: a) la importación, exportación y fabricación, por cuenta propia o a través de terceros de toda clase de componentes electrónicos y equipos, así como de partes, repuestos y accesorios de los mismos y servicios de mantenimiento y la distribución de tales materiales, nacionales o importados; b) la fabricación, por cuenta propia o a través de terceros y la distribución, import. y export. de elementos afines a la industria de la construcción, ya sea que se trate de prod. metálicos o de cualquier otra naturaleza; c) la distribución, vt., import. y export. de productos alimenticios en gral.; d) la realización de todo tipo de mandatos o servicios, para sí o para terceros, montajes indust., transporte de cargas, viales, construcciones, ejecución y conservación de obras; e) la financiación, con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente art.. Quedan excluidas las operac. y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de estos fines la soc. tiene plena capac. jurídica para todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, como adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, como así también actuar ante los Estados Nac., provinciales y municipales y presentarse en todo tipo de licitaciones o concursos de precios. Art. 4°. El capital social es de \$ 120.000 representado por ciento 120.000 acciones ordinarias, escriturales de pesos uno (\$ 1) valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto en uno o varios actos, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Art. 5°. Las acciones de futuros aumentos de capital podrán ser ordinarias o preferidas, al portador, nominativas, endosables o no, o escriturales, según lo determine la asamblea de accionistas. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión: Podrá acordarse también una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocerse prioridad en el reembolso del capital en caso de liquidación. Cada acción ordinaria conferirá de uno a cinco votos según se resuelve al emitirlos. Las acciones preferidas no darán derecho a voto salvo los casos en que la Ley 19.550 se los otorga. Los títulos representativos de las acciones, así como los certificados provisorios que se emitan, contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. Art. 6°. En caso de copropiedad de acciones, la soc. podrá exigir la unificación de la representación. Hasta tanto ello no ocurra no podrán ejercitar sus derechos. Art. 7°. Las acciones ordinarias y preferidas otorgarán a sus titulares dcho. preferente a la suscripción de nuevas acciones de la misma clase y derecho de acrecer en proporción a las que posean de acuerdo a lo previsto en el artículo 194 de la Ley 19.550. Art. 9°. Cada Director deberá depositar la suma \$ 5.000 en garantía del desempeño de sus funciones en la caja de la sociedad en un banco a su nombre y no podrá retirarse hasta la aprobación de su gestión. Notaria M. Leticia Krannichfeldt.

L.P. 22.484

ROCAS GRISES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Marcelo Siccardi, argentino, 22/4/63, DNI 16.410.258, CUIT 20-16410258-1, divorciado, abogado, Rodríguez Peña 2067 3°, CABA, Ignacio Siccardi, argentino, 16/2/93, DNI 37.417.362, CUIT 20-37417362-

7, soltero, estudiante, Rodríguez Peña 2067 3°, CABA. 2) Instrumento Privado: 15/6/12. 3) "Rocas Grises S.R.L." 4) Rta. Panamericana km 49,5 ramal Pilar Edif. Bureau, Pilar, Prov. Bs. As. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, sean personas físicas, jurídicas, antes de cualquier tipo o en condominio, en cualquier punto de la República o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales, para renta y comercio, civiles, particulares, y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive las que se someten régimen de la Ley 13.512, de la Ley 19.724 y sus reglamentaciones por el sistema de compra venta al costo o por construcción de consorcios de propietarios en general, leasing y fideicomiso de la Ley 24.441, construcción de urbanizaciones especiales y conjuntos inmobiliarios tales como barrios cerrados, clubes de campo, barrio de chacras, parques industriales, edificios para estacionamiento, centro de compra, parques náuticos, como así también la construcción, ejecución o montaje de toda obra de ingeniería y arquitectura, obras viales, industriales y electromecánicas, su estudio, proyectos e instalaciones, sean, públicas o privadas. b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, administración, explotación, leasing, permuta, fideicomiso, desarrollo, comercialización y/o urbanización de inmuebles y/o inversión en negocios inmobiliarios en general, incluyendo especialmente el planeamiento, gerenciamiento, desarrollo y comercialización de loteos, complejos edilicios, condominios, barrios cerrados, clubes de campo o emprendimientos inmobiliarios bajo cualquier otra modalidad, alquiler, administración, explotación, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, incluyendo inmuebles incorporados al régimen de intercambio vacacional, como así también el otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre los mismos; c) Fiduciarias: podrá ejercer la actividad de "Fiduciario", "Fiduciante", "Beneficiario" o "Fideicomisario" según las previsiones de la Ley 24.441, modificatoria y demás disposiciones relativas a la actividad fiduciaria. Podrá adquirir, enajenar, ceder y transferir la propiedad fiduciaria de cualquier tipo de bienes, créditos, derechos y/o títulos de crédito, incluyendo sin limitación créditos hipotecarios y prendarios. Asimismo podrá prestar servicios fiduciarios en general, realizar negocios fiduciarios típicos, atípicos, innominados y puros, el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones y administración en general con la mayor amplitud de conformidad con las disposiciones en vigor y d) Financiera: Mediante aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, otorgar avales y/o garantías reales o no, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, operaciones con valores inmobiliarios, títulos y acciones, por cuenta propia y/o terceros, así como la compraventa de acciones, debentures, de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, todo ello con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público de dinero. La sociedad no realizará las actividades previstas en el inciso 4° del artículo 299 de la Ley 19.550 y procederá dentro de lo autorizado por el artículo 30 y los límites del artículo 31 de la Ley 19.950. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años 7) Capital: \$ 12.000. 8) Administración: Gerente: Marcelo Siccardi. 9) Representación Legal: Gerente 10) Esc. Daniel C. Franco, Reg. 9, Pilar (84).

L.P. 22.489

DINANT S.A.

POR 1 DÍA - Constitución Escritura N° 107 Reg. 56 Lomas de Zamora del 05-06-2012. 1) Santiago Rafael Basile, 13-06-80, DNI 28.100.706, Martín Rodríguez 375 Depto. 4 Localidad Adrogué Part. Almte. Brown Prov. Bs. As.; Juan Carlos Gallo, 16-01-69, DNI 20.586.451, Bicentenario 485 Ciudad y Part. de Lincoln Prov. Bs. As.; ambos, argentinos, comerciantes, solteros. 2) 5-6-12. 3) Dinant S.A. 4) Sede social: Martín Rodríguez 375 Departamento 4 Localidad Adrogué, Part. Almte. Brown Prov. Bs. As. 5) Constructora: Construcción, restauración, mantenimiento de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no, inclusive los de Propiedad Horizontal,

realización de obras civiles e industriales, viales, eléctricas, electrónicas, de arquitectura, electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sea estas obras públicas o privadas, presentándose en licitaciones públicas o privadas o en concurso de precios con los distintos Organismos del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. Industrialización, fabricación, comercialización de materiales afines a la construcción, materias primas, productos y subproductos, sus partes, repuestos y accesorios ligados al objeto principal. Si la actividad lo requiere se contratara profesionales con título habilitante. 6) 99 años Inscrp Registral. 7) fecha de cierre del ejercicio 30-04 8) \$ 50.000.- dividido en 50.000 acciones de un voto cada una y \$ 1 v/n. 9) de 1 a 5 directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, durarán 3 ejercicios Presidente Santiago Rafael Basile, Director Suplente Juan Carlos Gallo. Fiscalización socios y directorio, prescinde de la sindicatura. Ivana N. Berdichevsky, Abogada. C.F. 30.988

LAVALLE SETECIENTOS TREINTA Y CINCO S.A.

POR 1 DÍA - Mat. 83.621 Leg. 149.035. Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea General Ordinaria n° 1 del 06/07/2007 cesaron en sus cargos del Directorio la Presidente Mariana Susana Bello Arias, DNI 23.865.042, y el Director Suplente Pedro Serafin Bello Arias DNI 29.987.042. Por la misma se designó el nuevo Directorio Presidente Gustavo Luis Ollero, DNI 16.201.678. Director Suplente Oscar Antonio Ferreyra DNI 11.737.954, ambos fijan domicilio especial en Avda. Rafael Obligado 6710, C.A.B.A. Ricardo Oscar González, Contador Público DNI 11.224.339. Autorizado por Acta de Directorio N° 22 del 07/06/2012 del libro de actas de directorio n° 1 Folios 16 a 19 rubricado el 21/05/2007

C.F. 30.989

LAVALLE SETECIENTOS TREINTA Y CINCO S.A.

POR 1 DÍA - Mat. 83.621 Leg. 149.035. Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea General Ordinaria n° 5 del 27/04/2011 Por la misma se designó Directorio con mandato por tres ejercicios Presidente Gustavo Luis Ollero, DNI 16.201.678. Director Suplente Oscar Antonio Ferreyra DNI 11.737.954., ambos fijan domicilio especial en Avda. Rafael Obligado 6710, C.A.B.A. Ricardo Oscar González, Contador Público DNI 11.224.339. Autorizado por Acta de Directorio N° 22 del 07/06/2012 del libro de actas de directorio n° 1 Folios 16 a 19 rubricado el 21/05/2007.

C.F. 30.990

TERMINAL QUEQUÉN S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 29/3/12 y reunión de Directorio de distribución de cargos del 29/3/12, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Adrián Ricardo Vera; Vicepresidente: Francisco A. López Lecube; Director Titular: Roberto Amílcar Taboada (a quien se asignó el desempeño de las funciones técnico-administrativas y financieras que hacen a la operatoria diaria de la empresa); Director Suplente: Enrique Humanes. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Juan de Garay s/n°, Puerto Quequén, Necochea, Pcia. de Buenos Aires. Eduardo Luis Vivot, abogado, T° XIV, F° 415 CASI.

C.F. 31.005

PLAZA HOLDING S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 507 del 07-06-12 se constituyó: 1) Plaza Holding S.A. 2) Segurola 814 - localidad y partido de Vicente López, Prov. Bs. As. 3) 99 años. 4) Juan Segundo Sáenz Valiente, 15-11-89, empresario, DNI 34.975.531, CUIL 23-34975531-9, Francia 1446 - Bella Vista, Pcia. de Bs. As. y Nicolás Quiroga, 10-12-92, estudiante, DNI 37.228.945, CUIL 20-37228945-8, Cordero 537 - San Fernando, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos y solteros. 5) Objeto: a) Comerciales: Podrá efectuar la compra venta al por mayor y/o por menor y/o permita y/o

distribución y disposición de toda forma de productos y/o subproductos y mercaderías industrializadas o no, muebles y útiles, maquinarias, máquinas, herramientas y sus repuestos, motores, rodados, semovientes, y cualquier artículo sin restricción no limitación alguna, su exportación y/o importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. B) Servicios: Mediante la prestación de servicios de asistencia, consultoría y asesoramiento de todo tipo, a empresas públicas o privadas, personas físicas o jurídicas, mediante el sistema de tercerización o por prestación directa, relacionados con las actividades comprendidas en su objeto social, especialmente financieras, comerciales, mandatarias, fiduciarias e inmobiliarias. C) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra-venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y papeles de crédito, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos en general sean o no garantizados. Se excluyen las operaciones previstas por la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluidos las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de construcciones y mejoras en inmuebles propios o de terceros, obras viales, canales, desagües, y otras obras de ingeniería hidráulica y energética; e) Fiduciaria: Mediante la actuación como agente fiduciario en los términos del Cód. Civil y Leyes complementarias. Como Fiduciario podrá adquirir, en carácter de bienes fideicomitidos: a.- Aportes de dinero en efectivo, acciones de personas jurídicas nacionales o extranjeras, con o sin asiento, sucursal, representación, domicilio o registración en la Rep. Argentina, con igual o distinta categoría, cartulares o escriturales materializadas o de carácter abstracto, con o sin registración o inscripción, y en general, de cualquier otro tipo, en la medida que su incorporación al patrimonio fiduciario contribuya o favorezca a la consecución de los fines del objeto social y del contrato de fideicomiso. b.- Inmuebles urbanos o rurales ubicados en el país o en el extranjero, lotes, terrenos, campos, parcelas con o sin subdivisión, afectados o no a la Ley de Propiedad Horizontal o a prehorizontalidad, en dominio o condominio, terrenos, galpones comerciales, industriales, familiares, con destino único o mixto, con o sin gravamen, con o sin mejoras o construcciones, plantados o sin plantar, con o sin explotación agropecuaria, con o sin habilitaciones, permisos, autorizaciones o proyectos, promesas de compraventa de inmuebles, cesión de contratos o boletos de compraventa de inmuebles, con o sin registración en cualquier estado de ocupación, construidos o a construirse. c.- También constituirán bienes fideicomitidos todo producido, renta, fruto, acesión y derecho que se obtenga con la administración e inversión de los bienes fideicomitidos. Serán también bienes fideicomitidos toda clase de bienes que ingresen en reemplazo o sustitución de los existentes en el patrimonio fideicomitado. La disyunción "o" en los puntos precedentes no implica la exclusión de la alternativa sino la posibilidad del ejercicio de una u otra, o todas a la vez, indistintamente y f) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos vinculados directamente con las actividades, proyectos, servicios y productos señalados en este artículo, incluyendo la operativa de exportación e importación, actuando ante la Administración Nacional de Aduanas y demás reparticiones públicas y privadas en todo lo que sea necesario o conveniente para el cumplimiento de su objeto social, conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio. Inscibirse en los registros que establezca la autoridad de aplicación y como proveedor de los Estados Nacional, Provincial y Municipal, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. Inscripción y explotación de patentes, marcas, licencias y diseños industriales, sean de origen nacional o extranjero. 6) \$ 12.000.- 7) Dirección y administración: a cargo del directorio compuesto entre 1 y 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. 8) Sin sindicatura. 9) Ejerc. 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Juan Segundo Sáenz Valiente y Director Suplente: Nicolás Quiroga, quienes fijan domicilio especial en Segurola 814, localidad y partido de Vicente López, Prov. Bs. As. Silvina B. Diez Mori. Abogada. C.F. 30.985

VERAZ INVESTMENT FUND S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 508 del 07-06-12 se constituyó: 1) Veraz Investment Fund S.A. 2) Seguro 814, localidad y partido de Vicente López, Prov. Bs. As. 3) 99 años. 4) Juan Segundo Sáenz Valiente, 15-11-89, empresario, DNI 34.975.531, CUIL 23-34975531-9, Francia 1446 - Bella Vista, Pcia. de Bs. As. y Nicolás Quiroga, 10-12-92, estudiante, DNI 37.228.945, CUIL 20-37228945-8, Cordero 537 - San Fernando, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos y solteros. 5) Objeto: a) Comerciales: Podrá efectuar la compra venta al por mayor y/o por menor y/o permita y/o distribución y disposición de toda forma de productos y/o subproductos y mercaderías industrializadas o no, muebles y útiles, maquinarias, máquinas, herramientas y sus repuestos, motores, rodados, semovientes, y cualquier artículo sin restricción ni limitación alguna, su exportación y/o importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. B) Servicios: Mediante la prestación de servicios de asistencia, consultoría y asesoramiento de todo tipo, a empresas públicas o privadas, personas físicas o jurídicas, mediante el sistema de tercerización o por prestación directa, relacionados con las actividades comprendidas en su objeto social, especialmente financieras, comerciales, mandatarias, fiduciarias e inmobiliarias. C) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra-venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y papeles de crédito, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos en general sean o no garantizados. Se excluyen las operaciones previstas por la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluidos las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de construcciones y mejoras en inmuebles propios o de terceros, obras viales, canales, desagües, y otras obras de ingeniería hidráulica y energética; e) Fiduciaria: Mediante la actuación como agente fiduciario en los términos del Cód. Civil y Leyes complementarias. Como Fiduciario podrá adquirir, en carácter de bienes fideicomitidos: a.- Aportes de dinero en efectivo, acciones de personas jurídicas nacionales o extranjeras, con o sin asiento, sucursal, representación, domicilio o registración en la Rep. Argentina, con igual o distinta categoría, cartulares o escriturales materializadas o de carácter abstracto, con o sin registración o inscripción, y en general, de cualquier otro tipo, en la medida que su incorporación al patrimonio fiduciario contribuya o favorezca a la consecución de los fines del objeto social y del contrato de fideicomiso. b.- Inmuebles urbanos o rurales ubicados en el país o en el extranjero, lotes, terrenos, campos, parcelas con o sin subdivisión, afectados o no a la ley de propiedad horizontal o a prehorizontalidad, en dominio o condominio, terrenos, galpones comerciales, industriales, familiares, con destino único o mixto, con o sin gravamen, con o sin mejoras o construcciones, plantados o sin plantar, con o sin explotación agropecuaria, con o sin habilitaciones, permisos, autorizaciones o proyectos, promesas de compraventa de inmuebles, cesión de contratos o boletos de compraventa de inmuebles, con o sin registración en cualquier estado de ocupación, construidos o a construirse. c.- También constituirán bienes fideicomitidos todo producido, renta, fruto, accesión y derecho que se obtenga con la administración e inversión de los bienes fideicomitidos. Serán también bienes fideicomitidos toda clase de bienes que ingresen en reemplazo o sustitución de los existentes en el patrimonio fideicomitado. La disyunción "o" en los puntos precedentes no implica la exclusión de la alternativa sino la posibilidad del ejercicio de una u otra, o todas a la vez, indistintamente y f) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos vinculados directamente con las actividades, proyectos, servicios y productos señalados en este artículo, incluyendo la operativa de exportación e importación, actuando ante la Administración Nacional de Aduanas y demás reparticiones públicas y privadas en todo lo que sea necesario o conveniente para el cumplimiento de su objeto social, conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio. Inscribirse en los registros que establezca la autoridad de

aplicación y como proveedor de los Estados Nacional, Provincial y Municipal, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. Inscripción y explotación de patentes, marcas, licencias y diseños industriales, sean de origen nacional o extranjero. 6) \$ 12.000. 7) Dirección y administración: a cargo del directorio compuesto entre 1 y 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. 8) Sin sindicatura. 9) Ejerc. 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Juan Segundo Sáenz Valiente y Director Suplente: Nicolás Quiroga, quienes fijan domicilio especial en Seguro 814 - localidad y partido de Vicente López, Prov. Bs. As. Silvina B. Diez Mori. Abogada.

C.F. 30.986

DISTAME S.A.

POR 1 DÍA - 1) Gonzalo Vázquez Mazzeletti, argentina, 02/04/1987, DNI 32.861.311, soltero, comerciante, Vedia N° 2191, Pilar, PBA, Fabián Omar Vázquez, argentina, 12/07/1979, DNI 27.494.864, soltero, comerciante, Curico N° 533, Villa Rosa, Pilar, PBA, Laura Analía Scheffer, argentina, 04/05/1980, DNI 27.819.145, soltera, comerciante, Curico N° 533, Villa Rosa, Pilar, PBA y Juan Carlos Mariani, argentina, 29/10/1958, DNI 13.180.996, divorciado, comerciante, Curico N° 511, Villa Rosa, Pilar, PBA. 2) 13/03/2012. 3) "Distame S.A." 4) Curico N° 533, Villa Rosa, Pilar, PBA. 5) Fabricación y Comercialización de artículos eléctricos y electromecánicos, reparación, mantenimiento e instalación de aparatos y redes eléctricas. Importación y exportación de productos de la actividad en sus distintos tipos y categorías.- Inmobiliaria: mediante la compra, venta urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal.- Podrá actuar como acreedor prendario Ley 12.962. Se excluyen comprendidas Ley Entid. Finan. 6) 99 años, inscrip. Regis. 7) \$ 12.000. 8-1) Directorio, Titulares uno y cinco. Suplentes uno y dos, tres ejercicios. Presidente, Gonzalo Vázquez Mazzeletti; y Director Suplente Fabián Omar Vázquez. 8-2) Opta sist. Prev. Art. 284. 9) Presidente. 10) 30/04. Enrique Julio Medlam. Contador Público.

L.P. 22.446

AGROPECUARIA EL TRIÁNGULO S.A.

POR 1 DÍA - Mediante Escritura Número 56 de fecha 18 de junio de 2012, correspondiente a "Agropecuaria El Triángulo S.A.", C.U.I.T. 30-71082885-3, con domicilio legal en la calle Álvaro Barros 2768 de la Ciudad de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, cuyo Presidente del Directorio es don Heriberto César Portarriue, se reforma el artículo Décimo Tercero, estableciéndose fecha de cierre de ejercicio el día 30 de junio.

Ol. 98.168

R.A.P.A. MONTAJES INDUSTRIALES S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Denominación: R.A.P.A. Montajes Industriales S.R.L. Fecha de constitución: 08/06/2012. Socios: Damián Gustavo Uset, casado con Natalia Cristina Arnedillo, argentino, DNI N° 28.276.543, CUIT 20-28276543-9, nacido el 11/08/1980, de profesión comerciante, domiciliado en 9 de Julio N° 335 de San Nicolás, Pcia. de Bs. As. y Elisa Lucrecia Núñez, soltera, argentina, DNI N° 28.673.142, CUIT 27-28673142-8, nacida el 14/11/1980, de profesión Comerciante, domiciliado en Chaveche N° 1605 de San Nicolás, Pcia. de Bs. As. Domicilio: 9 de julio 335 de San Nicolás, partido de San Nicolás, Bs. As. Duración: 50 años contados desde su inscripción registral. Capital: diez mil pesos (\$ 10.000.). Objeto: Constructoras: Realización de Obras públicas o privadas, tales como la construcción de todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras viales, hidráulicas, energéticas, gasoductos, oleoductos, mineras, desagües, diques, puertos, demoliciones, instalaciones y montajes industriales. Mantenimiento y refacción de obras de ingeniería y arquitectura en general.

Comerciales: compra, venta de materiales en particular que tengan que ver con la actividad de montaje y construcciones en general. Mandataria: mediante el ejercicio del mandato, por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones, agente, consignaciones. Inmobiliarios: mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento; loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, y administración de inmuebles, sean urbanos o rurales, propios o de terceros. Dirección y Administración: Damián Gustavo Uset y Elisa Lucrecia Núñez en forma indistinta, socios gerentes designados por todo el plazo de duración de la sociedad. Representación legal: indistinta por cualquiera de los socios-gerente. Cierre del ejercicio económico: El 31 de mayo de cada año. Ma. Belén Mozzicafredo. Contadora Pública.

S.N. 74.562

WISMARES S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de S.A. 1) Soc. Walter Eden Azzaretti, DNI 14.898.399, nac. el 04-05-1962, cas. 1° nup. c/Marta Ofelia Hardung, dom. Azopardo 159; y Luis César Agüero, DNI 28.978.073, nac. el 20-09-1981, soltero, hijo de Luis Noe Agüero y de Mónica Beatriz Guadalupe Bogado, dom. León Guruciaga 1043; ambos comerciantes, argentinos, vec. de San Nicolás. 2) 01/06/2012. 3) Wismares S.A. 4) León Guruciaga 1043, Cdad. San Nicolás de los Arroyos, Pdo. San Nicolás (Bs. As.). 5) Transporte de carga terrestre en general, mantenimiento y montajes industriales, industrial, comercial, importación y exportación y comercial; e Inversión y Financiera (excluida las activ. de la Ley 21.526, o intermediación en el ahorro Público). 6) 99 años desde inscrip. 7) \$ 12.000. 8) Administración: Directorio compuesto: entre 1 y 5 Directores Titulares y de 1 y 5 Suplentes; Pte.: Luis César Agüero; Dir. Supl.: Walter Eden Azzaretti; Por 3 ejerc., fiscaliz. art. 55. 9) Repres. Pte. 10) 31/05 c/a. Soc. no comprendida art. 299, excluidas operaciones de la Ley 21.526. Escribana Mónica Mabel Necchi.

S.N. 74.531

P SUR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Instrumento Privado: 25/6/12. 2) Prórroga plazo duración: 50 años más. 3) Modifica Art. 2°: Plazo: 70 años desde el 29/6/92. Mónica Stefani, Abogada.

L.P. 22.504

DIVISIÓN ALUMINIO SABATO PAGLIOCCA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Instrumento Privado: 18/6/12. 2) Disolución. 3) Nombra liquidador: Gerardo Pagliocca y Rafael Pagliocca. Uso de firma: Indistinto. Domic. especial: Santa Fe 345, ciudad y Pdo. Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Mónica Stefani, Abogada.

L.P. 22.505

LA GITANA ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 24 del 15/04/11, se resolvió modificar los artículos cuarto, décimo, décimo primero y décimo tercero del Estatuto Social, a fin de actualizar y conformar un Texto Ordenado del Estatuto Social. Abogado autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 24 del 15/04/2011. Tomás Bruno Mariño, Abogado.

L.P. 22.518

CONSTRUCCIONES AQUINO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 22/12/11. 2) Renuncia Director suplente: Damián Eduardo Aquino. 3) Designa Director suplente: Daniel Pablo Aquino. 4) Directorio: Presidente: Mariano Antonio Márquez, Director suplente: Daniel Pablo Aquino, domicilio especial: Sede social. Mónica Stefani, Abogada.

L.P. 22.502

RUEDA OESTE S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea 3/4/12 se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Pte.: Orlando Anibal Niesi, Dir. Supl. Rosana Mabel Telmo. Sandra K. Lareo. C. P.N. Mn. 62.655

VALDI S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 21/06/2012 se modifica Art. 1° en cuanto a la denominación de la sociedad de Valdi S.R.L. a Valdi del Sur S.R.L. Hugo Enrique Götte, C.P.N. L.Z. 47.078

CASA BOGGIO Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 4/06/2012, se aumentó el capital de \$ 400.000,00 a \$ 1.360.000, reformándose el artículo 4to. Se designó Presidente a Bernardo Luis Boggio y Director Suplente a Laura Ester Rodríguez por tres ejercicios. Catalina María Demszky, Contadora Pública Nacional. Qs. 89.673

CRELACT Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 4/06/2012, se aumentó el capital de \$ 120.000,00 a \$ 1.450.000, reformándose el artículo 4to. Se designó Presidente a Néstor Rubén Sastre y Director Suplente a Laureano Néstor Sastre por tres ejercicios. Catalina María Demszky, Contadora Pública Nacional. Qs. 89.674

ECOAVE Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por A.G.E. del 21/5/2012, se efectuó cambio de Jurisdicción a la C.A.B.A. a Viamonte 1145, Piso: 9°, departamento "A", reformándose el artículo 2. Pablo Damián La Rosa, Abogado. Qs. 89.675

GASTRONOMÍA LA SUYAI S.A.

POR 1 DÍA - Socios: Marcelo Omar Palacios, DNI. 22.552.566, CUIT 20-22552566-9, de 40 años de edad, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en Marcos Paz 652, Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires y Silvana Noemí Palacios, DNI. 28.155.893, CUIL 27-28155893-0, de 31 años de edad, de estado civil casada en primeras nupcias con Norberto Osvaldo Fernández, argentina, de profesión comerciante, con domicilio en Madrid 71 de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Fecha del instrumento de constitución: 5 de junio de 2012. Denominación: Gastronomía La Suyai S.A.. Domicilio de la sociedad: Madrid 71, Partido de Merlo, Prov. de Bs. As. Objeto social: dedicarse a la actividad gastronómica en todos sus aspectos, explotación de comercio dedicado a la actividad gastronómica, pudiendo comercializar, en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración y semielaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos, como así también la realización de operaciones inmobiliarias, mediante la adquisición y arrendamiento de inmuebles y transferencia de fondos de comercio, organización de todo tipo de eventos, sea con artistas nacionales o internacionales, y cualquier actividad vinculada con la gastronomía, incluida la publicidad, musicalización y promoción de aquellos y explotación de salón para fiestas y bailes. Plazo de duración: 50 años. Capital social: \$ 20.000 (pesos veinte mil). Composición del órgano de administración y representación: Presidente, Marcelo Omar Palacios; Director Suplente: Silvana Noemí Palacios. Composición del órgano de fiscalización: Cualquiera de los socios (Art. 55, Ley 19.550). Fecha de cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Martín Darío Benítez, Abogado. Mn. 62.651

HOLESEG S.A.

POR 1 DÍA - Esc. del 13/6/2012. Not. Carmen Beatriz Iglesias. 1- Julio Cesar Francioli, arg., div., DNI 4356799, com, 29/6/40, dom. Centenera 3266, San Justo, prov. Bs. As. Noelia Yanina Francioli arg., DNI 30663675, sol, 12/1/84, Com., dom. Freire 3237, piso 3° D CABA. 2- Holeseg S.A. dom. Centenera 3266, loc. San Justo, part. de La Matanza, Prov. Bs. As. 3- \$ 12.000. 4- Rep. legal Pte: Julio Cesar Francioli. Dir. Supl.: Noelia Yanina Francioli. 5- a) vig., prot., cust., escolta, traslado de per. y bs. en amb. púb. y priv., todo ello dentro del marco de lo prev. por Ley 12.297 y dec. 1897. b) Agrop.: exp. Est. Agrop. For. y gan. c) Inmob: cpra. Vta. y loc. Bnes. Mueb. e inmueb. d) Const: ejec. de ob. púb. y priv. e) Ejer. com., mand., cob., repres. y tram. en gral. f) Op. Fcieras., fideicomisos (exc. Ley ent. Finan.) 6- 31/12. 7- Dur. Soc. 99 años. Dir. Tit. y supl. 1/5. Mandato 3 ejerc. 8- S/Fisc. Art. 55. Enrique Oscar Albo. C.P. Mn. 62.642

METARCO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asam. Gral. Ordinaria del 22/11/11. Renuncia María Claudia Laboreau y Mariana María Conti. Se designa Pte: María Claudia Laboreau, arg., DNI 12904410, div., 19/4/59, com., dom. Ruta 192 km 6.5, Luján, prov. Bs. As. Dir. Supl.: Mariana María Conti, arg. sol., DNI 30647013, Abo., 26/11/83, dom. Ruta 192 km 6.5, Luján, prov. Bs. As. Ref. Art. noveno, prescindencia de la sindicatura. Ref. Art. séptimo, Dir. Tit. y supl. 1/5, mandato 3 ejerc. Enrique Oscar Albo. C.P. Mn. 62.643

CAIREL S.A.

POR 1 DÍA - Por Asam. Gral. ordinaria del 10/5/12. Se designa Pte: Jorge Cobas, arg., DNI 8316663, div., 19/5/50, com., dom. Alberti 59 Lomas de Zamora, prov. Bs. As. Dir. Supl.: Fernando Cobas, arg., cas., DNI 28369411, com., 8/11/80, dom. Rivera 160, planta baja C, Lomas de Zamora, prov. Bs. As. Enrique Oscar Albo. C.P. Mn. 62.644

SOCO S.R.L.

POR 1 DÍA - Art.10 L.S.- 1) Gastón Abel Stamati, argentino, abogado, nac. 22/10/1976, DNI 25.641.078 y CUIT 20-25641078-9; Silvana Paula Germano, argentina, contadora, nac. 28/09/1975, DNI 24.907.011 y CUIT 23-24907011-4, ambos cónyuges en 1° nup., dom. Carola Lorenzini 4951, lote 155, Fco. Álvarez. -2) Escr. N° 230 del 22/06/2012, Escribano H. R. Malatini, Reg. 50 Morón. 3) "Soco S.R.L.". 4) Av. Hipólito Yrigoyen 541, 1° piso, localidad y partido de Morón, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, al por mayor o menor, importación, exportación, depósito, producción, comercialización, consignación, distribución y permuta, o por cualquier otra forma de adquisición o enajenación permitida por la Ley, de todo tipo de bienes no prohibidos por las normas legales vigentes. Celebrar contratos de leasing, franquicias y merchandising. b) Alquiler: Instalación, explotación y operación del negocio de alquiler de automóviles y vehículos comerciales y para la industria, livianos o utilitarios; todo tipo de maquinarias para la industria, comercio o prestación de servicios. A tal fin podrá explotar patentes de invención, marcas de fábrica, tanto nacionales como extranjeras, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos industriales o comerciales, propios o de terceros, representaciones, comisiones y consignaciones en cuanto sean relacionadas directa o indirectamente con la actividad social. c) Constructora: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras de arquitectura, urbanizaciones y pavimentos, refacción o demolición de viviendas y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal; ejecución de obras viales, conductos cloacales, alcantarillados, zanjeos, movimientos de suelo, tendido de redes eléctricas y telefónicas, y en general, la realización de proyectos, dirección y construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean por contratos directos, licitaciones públicas, nacionales o internaciona-

les, en todo el territorio del país o en el extranjero. d) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, alquiler, enajenación y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, compra-venta de terrenos o fracciones y su subdivisión, fraccionamiento de tierra con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. e) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, financiamiento de operaciones realizadas con motivo del desarrollo del objeto social, compra-venta de acciones, valores y papeles de crédito, por cualquiera de los sistemas o modalidades vigentes o a crearse.- Quedando exceptuadas de ejecución las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera concurso público. f) Mandatos y servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de terceros. Fideicomisos: Titularidad de fideicomisos comunes. El asesamiento que en virtud de la materia este reservado a profesionales con título habilitante se efectuará por medio de los que contrate o tenga bajo de su dependencia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 9° del libro II, título X del Código de Comercio. 6)90 años. 7) \$ 15.000. 8) y 9) Gerente Silvana Paula Germano. Durac. Todo el término de duración de la sociedad. Fisc. Art. 55 Ley 19.550. La administración será ejercida por una o más personas, socias o no, en forma indistinta, con el cargo de gerente. 10) 31/12 de cada año. Héctor Raúl Malatini. Escribano. Mn. 62.665

SUARIUS S.R.L.

POR 1 DÍA - Art.10 L.S. 1) Tomás Martín, argentino, empleado, nac. 03/11/1982, DNI 29.377.777 y CUIT 20-29377777-3, soltero, dom. Las Heras 254, Darregueira; Santiago Sellares, argentino, empleado, nac. 14/06/1980, DNI 28.281.172 y CUIT 20-28281172-4, soltero, dom. C. Larralde 2624, Castelar; Pedro Andrés Rossi, argentino, comerciante, nac. 25/03/1980, DNI 27.948.831 y CUIT 20-27948831-9, casado, dom. Machado 1808, Castelar; Mauro Andrés Stoessel, argentino, docente, nac. 05/12/1982, DNI 29.860.001 y CUIT 20-29860001-4, soltero, dom. Dr. Rivkin 240, Darregueira. 2) Escr. N° 229 del 19/06/2012, Escribano H. R. Malatini, Reg. 50 Morón. 3) "Suarius S.R.L.". 4) Barcala N° 224, localidad y partido de Ituzaingó, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Agrícola-ganaderas: La explotación de todas las actividades agrícola-ganaderas, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, fruticultura, avicultura, apicultura, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja, tambo y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, así como la producción e industrialización de los productos derivados de dicha explotación; b) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías vinculadas a la explotación agrícola-ganadera y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos e intermediaciones. c) Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y comercialización de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, como asimismo ser fiduciaria en fideicomisos inmobiliarios. El asesamiento que en virtud de la materia este reservado a profesionales con título habilitante se efectuará por medio de los que contrate o tenga bajo de su dependencia. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obliga-

ciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 9° del libro II, título X del Código de Comercio. 6) 90 años. 7) \$ 16.000. 8) y 9): Gerente Tomás Martín; Santiago Sellares; Pedro Andrés Rossi y Mauro Andrés Stoessel. Durac. Todo el término de duración de la sociedad. Fisc. Art. 55 Ley 19.550. La administración será ejercida por una o más personas, socias o no, en forma indistinta, con el cargo de gerente. 10): 31/08 de cada año. Héctor Raúl Malatini, Escribano.

Mn. 62.666

VELERO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Daniel Conde, nacido el 27/11/1961, con D.N.I. 14.895.661, C.U.I.T. 20-14895661-9 argentino, de profesión comerciante, estado civil casado, con domicilio en Constitución 2136, de la localidad de R. Mejía, partido de La Matanza, de la Prov. de Bs. As., Darío Salvador Dorado, nacido el 19/08/1969, con D.N.I. 20318209, C.U.I.T. 20-20318209-1, argentino, de profesión comerciante, estado civil divorciado, con domicilio en Caupolicán 1469, de la localidad de R. Mejía, partido de La Matanza, de la Prov. de Bs. As. y Liliana Francisca Dorado, nacida el 14/12/1963, con D.N.I. 16.689.395, C.U.I.L. 27-16689395-5, argentina, de profesión comerciante, estado civil casada, con domicilio en Constitución 2136, de la localidad de R. Mejía, partido de La Matanza, de la Prov. de Bs. 2) Constitución: Instrumento privado del 11/06/2012. 3) Denominación Veleró S.R.L. 4) Domicilio: Constitución 2136, de la localidad de R. Mejía, partido de La Matanza, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, depósito, compra, venta, fabricación, reparación, mantenimiento, distribución, asesoramiento, consignación, al por mayor y menor, exportación, importación, de las siguientes actividades: Gastronomía: Explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como: restaurante, parrill., spiedo, bar, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafetería y heladería, incluida la elaboración de toda clase de comidas y servicios en salones propios o a domicilio. Agropecuaria: La explotación de establecimientos agrícola-ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino y equino. La compra y venta, importación y exportación, acopio, consignación y distribución de especies cerealeras, oleaginosas, forrajeras, graníferas. Financieras: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a construirse, para operaciones realizadas o a realizar, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general con o sin garantías, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras número 21.256 u otras que requieren el recurso del ahorro público. Alimentación: La compraventa o distribución, fabricación, importación y exportación de mercaderías del tipo alimenticio y las materias primas necesarias para su elaboración. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Computación: Prestar servicios de elaboración de datos, computación, cálculo y contabilidad, con equipos propios y/o de terceros: tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos, máquinas de oficina, cálculo y contabilidad: importar por cuenta propia y/o de terceros los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculados con su objeto. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción registral. 7) Capital Social: \$ 20.000,00 dividido en 2000 cuotas partes de \$10,00 cada una y de un voto por cuota. 8) Administración: será ejercida por los socios Daniel Conde, Darío Salvador Dorado y Liliana Francisca Dorado, en forma individual e indistinta, por el tiempo de vigencia de la sociedad. Fiscalización: será ejercida por

los socios conforme Art.55 de la Ley 19.550, en su caso regirán las normas de los Art. 284 y 298 de la Ley 19.550. 9) Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.

L.M. 97.959

AVN S.A.

POR 1 DÍA - Acta Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 30/11/09 se aumenta cap. Social en la suma de \$ 420.000. y por Acta Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 31/10/10 se aumenta cap. Social la suma de \$ 400.000. Se reformara art. 4to fijando el capital social en \$ 2.198.000, totalmente suscrito e integrado. Cr. Jorge Pérez Salerno. Contador Público.

Tn. 91.799

GUAYAKI LATIN AMERICA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Se hace saber por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2012 se eligieron autoridades resultando electos: Presidente Alejandro Pryor, CUIT 20-22081306-2, Directora Suplente Florencia Casiraghi, CUIT 27-25431684-4 constituyendo ambos domicilio especial en Ibáñez 1566, Beccar, Provincia de Buenos Aires. Fabiana Pose, Apoderada.

S.I. 40.413

ARTEMIDA PRODUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Por instrumento Público del 30/05/12, pasado al folio 369 del Registro Notarial Trece de Tres de Febrero, se reformó el estatuto. Cambio de Sede Social: Av. General Paz 63, Ciudadela Prov. Bs. As. Andrea Verónica Pucciano Escribana.

S.M. 52.801

RIVADEO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Complemento de la Constitución de fecha 01/06/2012, 2) Fiscalización a cargo de los socios. Andrea Verónica Pucciano Escribana.

S.M. 52.786

HASHI S.A.

POR 1 DÍA - Se informa mediante actas de Asamblea de fecha 9/3/2012 y 10/3/2012, se ha dispuesto la designación de un nuevo directorio así como la distribución de cargos conforme se detalla: Presidente: Nagahashi Nakagoe Shuji. Vicepresidente Alvarado Benites Alberto Eduardo. Marisa Jaureguy Escribana. Notaria.

L.P. 22.568

POR 1 DÍA - Florencio Varela, rectific. Dom. Berutti 3214 por publicación 23/06/11 e/ Marcial Mario DNI 26.523.617 y Marcial René DNI 11.918.055. M. Lorena Mandroni, Contadora Pública Nacional.

Qs. 89.635

CHIGA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Claudio Francisco Gastelu, 20/08/1963, argentino, casado, empresario, DNI 16.109.406, CUIT 20-16109406-5, domiciliado en Quintana 443 Ciudad de Tres Arroyos, Partido de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires; Miriam Elisabet Albertsen, 18/03/1964, argentina, casada, ama de casa, DNI 16.772.214, CUIT 27-16772214-3, domiciliada Quintana 443 Ciudad de Tres Arroyos, Partido de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires; Santiago Gastelu, 06/04/1986, argentino, soltero, empleado, DNI 32.258.076, CUIT 20-32258076-3, domiciliado en Quintana 443 Ciudad de Tres Arroyos, Partido de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires; Sabrina Gastelu, 08/09/1988, argentina, soltera, empleada, DNI 33.852.757, CUIT 27-33852757-3, domiciliada en Quintana 443 de la Ciudad de Tres Arroyos, Partido de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires; Facundo Gastelu, 30/06/1990, argentino, soltero, empleado, DNI 35.334.084, CUIT 20-35334084-1, domiciliado en Quintana 443 Ciudad de Tres Arroyos, Partido de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura N° 52 del

07/05/2012. 3) Chiga S.A.. 4) Sede: Calle Quintana 443 Ciudad de Tres Arroyos, Partido de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: A- Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros, y/o administración de los mismos arrendándolos, adquiriéndolos y/o permutándolos, pudiendo al efecto adquirir cualquier tipo de hacienda para cría, recría o invernada o, tambos y cabañas, como así mismo dedicando campos a la explotación agrícola, frutícola, forestal y/o granjera; adquiriendo los bienes raíces necesarios a sus fines e incrementar su productividad mediante mejoras y racionalización de las explotaciones respectivas. B- Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, usufructo, administración, alquiler y arrendamiento de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y cualquier otra clase de bienes raíces explotados o no, y la construcción de inmuebles o mejoras, por cuenta propia, de terceros o en sociedad con otras empresas, pudiendo disponer su venta por cualquier clase de régimen, y realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, inclusive las comprendidas en el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. C- Comercial: Compraventa al por mayor y menor de bienes, mercaderías, maquinarias, equipos, repuestos, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos; así como la importación y exportación de los productos a comercializarse. 6) Duración: 99 años desde la inscripción. 7) Capital: \$ 50.000 dividido en 50 acciones ord., escriturales clase "A", de \$ 1000 valor nominal c/u y de 5 votos por acción. 8) Directorio: Presidente : Claudio Francisco Gastelu, Vicepresidente: Santiago Gastelu, Director Suplente: Facundo Gastelu. Se prescinde de sindicatura. Socios ejercen derecho Art. 55 y cc. Ley 19.550. Duración mandato: 3 ejercicios. Composición directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor nro. de suplentes. 9) El presidente del directorio ejerce la representación legal y en caso de ausencia, impedimento y/o excusación el vicepresidente. 10) 30 de abril de c/año. Sociedad no comprendida en Art. 299 de Ley 19.550. Colombo Juan Ignacio, Contador Público.

T.A. 87.235

GASTRONÓMICA FEDRA S.A.

POR 1 DÍA - En esc. 58 (5/6/12) M. Loidi, los socios resuelven dar nueva denominación a la soc.: "Bora Bora Necochea S.A.", reformando Art. 1°, Alicia Luján Bicain, Notaria.

L.P. 22.460

GAMLINGAY S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 81 (2/5/12). G. Verna, cóny., Cornelio Guillermo Donovan, 1/10/48, ing. agrónomo, DNI. 6.151.720, María Isabel Solveyra Vedoya, 13/10/51, Emp., DNI. 6.719.441, ambos arg., V. López 254, Lincoln. "Gamlingay S.A.". Pueyrredón 315 Ciu. y Par. Lincoln, Bs. As. Dur. 99 des. insc. reg. Obj.: Agropecuaria-Comercializ. prod. del agro-Servicios al agro, Inmobiliaria- Financ. (ex. op. L. 21.526). Cap. \$ 12.000. Adm. Dir. 1 a 5 Dir. Tit. e igual o menor N° sup., por 3 ej. Repr.: Pte., Pte.: C. G. Donovan; D. Supl. M. I. Solveyra Vedota. Fisc. socios. Cie. 31/3. Alicia Luján Bicain, Notaria.

L.P. 22.458

EL RINCÓN DE DON GUILLERMO S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 74 (17/4/12). G. Verna, Ricardo Federico Donovan, 29/11/56, ing. agrónomo, DNI. 12.548.726, y Ricardo Patricio Donovan, 22/6/87, solt., lic. adm. Emp., DNI. 33.111.106, ambos arg., J. E. Uruburu 1551, 1° piso, CABA. "El Rincón de Don Guillermo S.A.". Pueyrredón 315 Ciu. y Par. Lincoln, Bs. As. Dur. 99 des. insc. reg. Obj.: Agropecuaria- Comercializ. prod. del agrícola- Servicios al agro, Inmobiliaria- Financ. (ex. op. L. 21.526). Cap. \$ 12.000. Adm. Dir. 1 a 5 Dir. Tit. e igual o menor N° sup., por 3 ej. Repr.: Pte., Pte.: R. F. Donovan; D. Supl. R. P. Donovan. Fisc. socios. Cie. 31/3. Alicia Luján Bicain, Notaria.

L.P. 22.459